est, et periit expectatio ejus, tulit unum de leunculis suis, leonem constituit eum.

y que acabó su esperanza, tomó un otro de sus leoncillos, á quien estableció por leon.

6. Qui incedebat inter leones, et factus est leo : et didicit prædam capere, et homines devorare :

6. Este andaba entre los leones, y se hizo leon : y aprendió á hacer presas, y á devorar hombres :

7. Didicit viduas facere, et civitates eorum in desertum adducere : et desolata est terra, et plenitudo ejus à voce rugitûs illius.

7. Aprendió á hacer viudas[1], y á convertir en desierto las ciudades de ellos : y quedó asolada la tierra, y cuanto en ella habia al oir su rugido[2].

8. Et convenerunt adversùs eum gentes undique de provinciis, et expanderunt super eum rete suum, in vulneribus earum captus est.

8. Y se juntaron contra él las gentes[3] de todas partes de las provincias, y extendieron[4] sobre él su red, y lo cogieron quedando ellas heridas[5].

9. Et miserunt eum in caveam, in catenis adduxerunt eum ad regem Babylonis : miseruntque eum in carcerem, ne audiretur vox ejus ultrà super montes Israël.

9. Y lo echaron en una jaula, y lo llevaron en cadenas al rey de Babilonia[6] : y lo metieron en cárcel, para que no fuese mas oida su voz sobre los montes de Israél[7].

10. Mater tua quasi vinea in sanguine tuo super aquam plantata est : fructus ejus, et frondes ejus creverunt ex aquis multis.

10. Tu madre como viña sobre el agua[8] ha sido plantada en tu sangre : sus frutos, y sus hojas verdes crecieron por las muchas aguas.

11. Et factæ sunt ei virgæ solidæ in sceptra dominantium, et exaltata est statura ejus inter frondes : et vidit altitudinem suam in multitudine palmitum suorum.

11. Y le crecieron varas fuertes[9] para cetros de soberanos, y fué ensalzada su estatura entre sus hojas[10] : y vió su altura en la muchedumbre de sus sarmientos[11].

12. Et evulsa est in ira, in terramque projecta, [a] et ventus urens siccavit fructum ejus : marcuerunt, et arefactæ sunt virgæ roboris ejus : ignis comedit eam.

12. Y fué arrancada con ira[12], y arrojada en tierra, y un viento abrasador[13] secó su fruto[14] : se marchitaron, y secaron las varas de su fuerza[15] : fuego la devoró.

13. Et nunc transplantata est in desertum in terra invia, et sitienti.

13. Y ahora trasplantada ha sido á un desierto en tierra inaccesible y seca[16].

hermano. Pero como lo que aquí se refiere, de ningun modo le conviene ; y por otra parte no fueron los Judíos los que le ensalzaron al trono, sino un rey extranjero ; es claro que no le pertenece á él, sino á Joachâz su hermano, á quien hicieron rey los Judíos ; cuyo carácter fué tan cruel y violento, que hizo huir de su patria á muchos ciudadanos, y matar á otros, como aquí refiere el profeta. Otros lo entienden de Sedecías, á quien con mucha propiedad se aplica todo lo que aquí se dice.

1 Haciendo quitar la vida á sus maridos, y causando el mayor estrago.

2 Sus amenazas y crueles decretos. — 3 Que formaban el ejército Caldeo. — 4 Estas tropas le pusieron sitio.

5 Porque el asedio fué largo, y las tropas de Nabuchodonosór en su prosecucion padecieron alguna pérdida.

6 Á Nabuchodonosór, el cual á la sazon se hallaba en Reblatha.

7 No fuesen mas oidas sus amenazas y ejecuciones crueles en Judá.

8 Este parece apóstrofe del profeta á Sedecías. Jerusalém tu madre, ó Sedecías, fué plantada en tu sangre ; en tu nobilísima familia que desciende de David, y que creció maravillosamente en poder, en riquezas y en gloria, á semejanza de una vid plantada junto á la corriente de muchas aguas, que llena de frondosidad extiende sus sarmientos, y multiplica sus frutos. Pero esta vid será arrancada, derribada en tierra, y abrasada.

9 Esta es una expresion figurada, con la que se significan los príncipes que nacieron de la estirpe real de David.

10 Esto simboliza la grandeza de Jerusalém, que subió al mayor grado de elevacion, por las grandes acciones de sus príncipes y de los hombres eminentes, que dió esta ciudad en todos tiempos.

11 Se complació y engrió, viéndose tan elevada entre tantos y tan ilustres reyes hijos suyos, que la habian llenado de gloria.

12 Por el Señor, enojado contra esta viña por sus abominaciones y excesos. En lo que se da á entender la total ruina que vendria sobre ella.

13 El ejército impetuoso de los Caldeos como una tempestad ó torbellino.

14 Consumió sus hijos y todas sus riquezas.

15 Sus fuertes ramas : toda la juventud de la familia real, todos los principales y nobles de la ciudad. *IV Reg.* xxv, 7.

16 MS. 3. *E reseguida.* Y de aquí á poco será trasladado todo el cuerpo del pueblo de Babilonia, para vivir allí en la mayor miseria, como si estuviera en un lugar desierto y sin aguas. Ó tambien, entendiéndolo de la misma Judea, hace este sentido : Y convertida ha sido en un desierto, etc.

a Osee xiii, 15.

14. Et egressus est ignis de virga ramorum ejus, qui fructum ejus comedit : et non fuit in ea virga fortis, sceptrum dominantium. Planctus est, et erit in planctum.

14. Y salió un fuego[1] de la vara de sus ramos, el cual comió su fruto : y no hubo en ella vara fuerte[2], cetro[3] de soberanos. Lamento es este[4], y para lamento será.

CAPÍTULO XX.

El Señor echa en cara á los Israelitas su infidelidad, y sus ingratitudes, y las de sus padres desde la salida de Egipto ; y les intima por eso su castigo. Promete volverlos despues á su país, y traerlos á su servicio. Profecía contra el bosque del mediodía.

1. Et factum est in anno septimo, in quinto, in decima mensis : venerunt viri de senioribus Israël, ut interrogarent Dominum, et sederunt coram me.

1. Y acaeció en el año séptimo[5], en el quinto mes[6], á diez dias del mes : vinieron algunos de los ancianos de Israél á consultar al Señor, y se sentaron delante de mí.

2. Et factus est sermo Domini ad me, dicens :

2. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo :

3. Fili hominis loquere senioribus Israël, et dices ad eos : Hæc dicit Dominus Deus : Numquid ad interrogandum me vos venistis ? Vivo ego quia non respondebo vobis, ait Dominus Deus.

3. Hijo de hombre, habla á los ancianos de Israél, y les dirás : Esto dice el Señor Dios : ¿Acaso vinisteis vosotros[7] á preguntarme ? Vivo yo, que no os responderé, dice el Señor Dios.

4. Si judicas eos, si judicas fili hominis, abominationes patrum eorum ostende eis.

4. Si los juzgas, si los juzgas[8], hijo de hombre, muéstrales las abominaciones de sus padres.

5. Et dices ad eos : Hæc dicit Dominus Deus : In die quâ elegi Israël, et levavi manum meam pro stirpe domûs Jacob, et apparui eis in terra Ægypti, et levavi manum meam pro eis, dicens : Ego Dominus Deus vester :

5. Y les dirás : Esto dice el Señor Dios : El dia en que escogí á Israél[9], y alcé mi mano[10] por el linaje de la casa de Jacob, y me dejé ver á ellos[11] en tierra de Egipto, y alcé mi mano por ellos, diciendo : Yo soy el Señor Dios vuestro :

6. In die illa levavi manum meam pro eis, ut educerem eos de terra Ægypti, in terram, quam provideram eis, fluentem lacte, et melle : quæ est egregia inter omnes terras.

6. En aquel dia alcé mi mano por ellos, para sacarlos de la tierra de Egipto á una tierra[12] que les tenia aparejada, que mana leche y miel : que es excelente entre todas las tierras.

7. Et dixi ad eos : Unusquisque offensiones oculorum suorum abjiciat, et in idolis Ægypti nolite pollui : ego Dominus Deus vester.

7. Y les dije : Cada uno aparte los tropiezos de sus ojos[13], y no os querais manchar con los ídolos de Egipto : yo soy el Señor Dios vuestro.

8. Et irritaverunt me, nolueruntque me audire : unusquisque abominationes oculorum

8. Y me irritaron, y no quisieron oirme : cada uno no apartó las abominaciones de sus ojos, ni

1 Lo cual unos entienden de Sedecías, que por su perfidia y rebelion contra Nabuchodonosór fué causa de la última desolacion de la ciudad, y tambien el último de sus reyes. Otros lo explican de Ismahél, que era de la familia real, y mató á Godolías y á todos los Judíos que con él estaban. Jerem. xli, 2, y *IV Reg.* xxv, 25. Y otros finalmente de esta manera : Y vino el castigo que la acabó por la maldad de sus reyes y de los principales del pueblo.

2 Y no quedó en ella quien sucediera en el reino, por cuanto fueron llevados cautivos todos aquellos que podian tener algun derecho. — 3 Ferrar. *Verdugo.*

4 Tal es este cántico lúgubre sobre Jerusalém, que merece ser ahora llorada, y lo será por mucho tiempo, porque no se acabarán tan pronto sus trabajos y miserias ; y la triste memoria de esta desolacion siempre estará viva entre los hijos de Judá. Y este cántico lúgubre se repetirá de generacion en generacion.

5 *En el año séptimo* del cautiverio de Jechonías. Cap. i, 2.

6 En el mes llamado *Ab*, que en parte corresponde á nuestro julio.

7 Es enfática esta palabra. Y vosotros llenos de hipocresía y de maldad, ¿ teneis osadía de venir á consultarme.

8 ¿Quieres tú hacer juicio de este pueblo ? Hazles conocer, y reprende su hipocresía : muéstrales las abominaciones de sus padres, que ellos han aumentado. — 9 Véase el *Deuteronómio* vii, 6.

10 Empleé mi poder y fuerza en favor de ellos, y para herir á Pharaón y á los Egipcios. *Exod.* xiv, 8. Ó tambien : Y les juré á ellos que seria yo su Dios.

11 El Hebréo : *Y fuí conocido de ellos ;* haciendo que me conociesen los Hebréos y los Egipcios, por las maravillas y espantosos prodigios que obré á su vista.

12 Ferrar. *Que esculqué á ellos. A la tierra* prometida de Chanaán.

13 Los ídolos que fueron para aquel pueblo causa de tropiezo y de caida.

suorum non projecit, nec idola Ægypti reliquerunt: et dixi ut effunderem indignationem meam super eos, et implerem iram meam in eis, in medio terræ Ægypti.

9. Et feci propter nomen meum, ut non violaretur coram gentibus, in quarum medio erant, et inter quas apparui eis ut educerem eos de terra Ægypti.

10. Ejeci ergò eos de terra Ægypti, et eduxi eos in desertum.

11. [a] Et dedi eis præcepta mea, et judicia mea ostendi eis, quæ faciens homo, vivet in eis.

12. [b] Insuper et sabbata mea dedi eis, ut essent signum inter me et eos: et scirent quia ego Dominus sanctificans eos.

13. Et irritaverunt me domus Israël in deserto, in præceptis meis non ambulaverunt, et judicia mea projecerunt, quæ faciens homo vivet in eis: et sabbata mea violaverunt vehementer: dixi ergò ut effunderem furorem meum super eos in deserto, et consumerem eos.

14. Et feci propter nomen meum, ne violaretur coram gentibus, de quibus ejeci eos in conspectu earum.

15. Ego igitur levavi manum meam super eos in deserto, ne inducerem eos in terram, quam dedi eis, fluentem lacte et melle, præcipuam terrarum omnium:

16. Quia judicia mea projecerunt, et in præceptis meis non ambulaverunt, et sabbata mea violaverunt: post idola enim cor eorum gradiebatur.

17. Et pepercit oculus meus super eos ut non interficerem eos: nec consumpsi eos in deserto.

18. Dixi autem ad filios eorum in solitudine: In præceptis patrum vestrorum nolite incedere, nec judicia eorum custodiatis, nec in idolis eorum polluamini.

19. Ego Dominus Deus vester: in præceptis meis ambulate, judicia mea custodite, et facite ea:

dejaron los ídolos de Egipto: y dije que derramaria mi indignacion sobre ellos[1], y que saciaria mi ira en ellos, en medio de la tierra de Egipto.

9. Y lo hice por mi nombre[2], para que no fuese violado delante de las gentes, en medio de las cuales estaban, y entre las que les aparecí para sacarlos de tierra de Egipto.

10. Así pues los eché de tierra de Egipto, y los saqué al desierto.

11. Y les di mis mandamientos[3], y les mostré mis juicios, los que observándolos el hombre, vivirá por ellos[4].

12. Y además les di mis sábados[5], para que fuesen señal entre mí y ellos[6]: y supiesen que yo soy el Señor que los santifico.

13. Y me irritaron la casa de Israél en el desierto, no anduvieron en mis mandamientos, y desecharon mis juicios, que observándolos el hombre, vivirá por ellos: y violaron en gran manera mis sábados: dije pues que derramaria mi furor sobre ellos en el desierto, y los acabaria.

14. Y lo hice por mi nombre[7], para que no fuese violado delante de las gentes, de las cuales los eché á vista de ellas.

15. Yo pues alcé mi mano sobre ellos en el desierto[8], para no llevarlos á la tierra que les di, que mana leche y miel, la mejor de todas las tierras:

16. Porque desecharon mis juicios, y no anduvieron en mis mandamientos, y profanaron mis sábados: porque su corazon andaba en pos de los ídolos.

17. Y los miré con ojos de misericordia[9] para no matarlos: y no los acabé en el desierto.

18. Mas dije á sus hijos en la soledad: No querais andar en los mandamientos de vuestros padres, ni guardeis las costumbres de ellos, ni os contamineis en los ídolos de ellos.

19. Yo el Señor Dios vuestro: caminad en mis mandamientos, guardad mis juicios, y hacedlos.

1 Y casi estaba resuelto á destruirlos allí mismo enteramente. Esta es una *anthropopathía.*

2 Mas no los castigué como merecian, antes lo que hice fué sacarlos de la esclavitud de los Egipcios; y esto no por méritos suyos, sino por amor mio y de mi gloria, para que mi nombre no fuese deshonrado entre aquellas naciones, como si mis promesas fuesen falsas, ó me faltase poder para cumplirlas. *Exod.* XXXII, 12. *Numer.* XIV, 16. *Deuteron.* IX, 28.

3 Por estos *mandamientos* se entiende el Decálogo: y por *juicios*, las otras leyes, que dió Dios al pueblo para su constitucion y gobierno.

4 Evitará la muerte, que la ley pronuncia contra sus transgresores: *Deuter.* XXX, 19, y vivirá tambien vida de gracia, y alcanzará la eterna, si su observancia va acompañada de una viva fe en el Mesías. *Roman.* X, 5.

5 Mis solemnidades, los dias destinados á mi culto peculiarmente.

6 Las ceremonias del culto, por las cuales todos conociesen, que era un pueblo consagrado á mi servicio. *Exod.* XXXI, 16. — 7 Véase lo dicho arriba v. 9.

8 Jurando no llevarlos. Véase *Salm.* XCIV, 11.

9 Á la letra: *Y perdonólos mi ojo;* y los he tratado con piedad y compasion.

a Levit. XVIII, 5. Roman. X, 5. — *b* Exod. XX, 8; XXXI, 13. Deuteron. V, 12.

20. Et sabbata mea sanctificate, ut sint signum inter me et vos, et sciatis quia ego sum Dominus Deus vester.

21. Et exacerbaverunt me filii, in præceptis meis non ambulaverunt: et judicia mea non custodierunt ut facerent ea: quæ cùm fecerit homo, vivet in eis: et sabbata mea violaverunt: et comminatus sum ut effunderem furorem meum super eos, et implerem iram meam in eis in deserto.

22. Averti autem manum meam, et feci propter nomen meum, ut non violaretur coram gentibus, de quibus ejeci eos in oculis earum.

23. Iterum levavi manum meam in eos in solitudine, ut dispergerem illos in nationes, et ventilarem in terras:

24. Eò quòd judicia mea non fecissent, et præcepta mea reprobassent, et sabbata mea violassent, et post idola patrum suorum fuissent oculi eòrum.

25. Ergò et ego dedi eis præcepta non bona, et judicia, in quibus non vivent.

26. Et pollui eos in muneribus suis cùm offerrent omne quod aperit vulvam, propter delicta sua: et scient quia ego Dominus.

27. Quamobrem loquere ad domum Israël, fili hominis: et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Adhuc et in hoc blasphemaverunt me patres vestri, cùm sprevissent me contemnentes:

28. Et induxissem eos in terram, super quam levavi manum meam ut darem eis: viderunt omnem collem excelsum, et omne lignum nemorosum, et immolaverunt ibi victimas suas: et dederunt ibi irritationem oblationis suæ, et posuerunt ibi odorem suavitatis suæ, et libaverunt libationes suas.

29. Et dixi ad eos: Quid est excelsum, ad quod vos ingredimini? et vocatum est nomen ejus Excelsum usque ad hanc diem.

30. Propterea dic ad domum Israël: Hæc dicit Dominus Deus: Certè in via patrum ves-

20. Y santificad mis sábados, para que sean señal entre mí y vosotros, y sepais que yo soy el Señor Dios vuestro[1].

21. Y me irritaron los hijos, no caminaron en mis mandamientos: y no guardaron mis juicios para cumplirlos: los cuales el hombre que los observare, vivirá por ellos: y violaron mis sábados: y amenacéles que derramaria mi furor sobre ellos, y que saciaria mi ira contra ellos en el desierto.

22. Mas desvié mi mano, y lo hice por mi nombre, para que no fuese violado delante de las gentes, de donde los eché viéndolo ellas.

23. Otra vez alcé mi mano[2] contra ellos en el desierto, de que los esparciria entre las naciones, y los aventaria por la tierra:

24. Porque no habian observado mis juicios, y desecharon mis mandamientos, y profanaron mis sábados y se fueron sus ojos en pos de los ídolos de sus padres.

25. Por esto pues les di yo preceptos no buenos[3], y juicios en que no vivirán.

26. Y los contaminé en sus dones, cuando por sus pecados ofrecian todo lo que rompe la matriz[4]: y sabrán que yo soy el Señor.

27. Por tanto habla á la casa de Israél, hijo de hombre: y les dirás á ellos: Esto dice el Señor Dios: Aun en esto me blasfemaron vuestros padres, cuando me despreciaron vilipendiándome:

28. Y habiéndolos yo llevado á la tierra, sobre la que alcé mi mano jurando que se la daria á ellos[5]: vieron todo collado alto, y todo árbol del bosque, y sacrificaron allí sus víctimas: é hicieron allí sus ofrendas para irritarme, y pusieron allí el olor de su suavidad, y ofrecieron sus libaciones.

29. Y les dije: ¿Qué altura es esta, en la que vosotros entrais? y fué llamado su nombre hasta hoy Altura[6].

30. Por tanto di á la casa de Israél: Esto dice el Señor Dios: Vosotros de cierto os contaminais

1 Á quien solo debeis adorar, y á quien en todo debeis obedecer.

2 Jurando, amenazándoles, que los castigaria y destruiria.

3 Ó imperfectos, como son los ceremoniales y figurativos, que ni justifican ni dan vida, y son onerosos. Otros con S. Jerónimo: Diles, permitiles preceptos *no buenos;* esto es, por *miosis*, *pésimos:* como si dijera: Ellos no han querido sujetarse á mis mandamientos, ni obedecerme; pues yo permitiré, que sigan otras leyes y mandamientos, los cuales lejos de serles buenos y provechosos, les serán muy nocivos, y acarrearán la muerte: los entregaré á los deseos de su perverso corazon, dejándolos ir y correr segun sus desarreglados apetitos. *Salm.* LXXXII, 13. *Rom.* I, 24. *Act.* VII, 42. Véase tambien el vers. 39 de este cap.

4 Hebraismo. Permití, que se prostituyesen á toda infame idolatría en sus ofrendas; haciendo pasar por el fuego á todos sus primogénitos, consagrándolos á los ídolos, y matándolos en honor de los mismos.

5 Despues de haberlos introducido en aquella tierra, segun mi promesa, ofrecieron allí en los bosques y lugares altos, lo que solo podia servir para irritarme.

6 ¿Qué preeminencias tienen esos lugares altos, en que erigís altares á los demonios, y les ofreceis sacrificios, para que con un nombre señalado y por antonomasia los llameis *las Alturas;* sin que las exhortaciones y amenazas de mis profetas hayan bastado, para apartaros de semejantes abominaciones?

trorum vos polluimini, et post offendicula eorum vos fornicamini:

31. Et in oblatione donorum vestrorum, cùm traducitis filios vestros per ignem, vos polluimini in omnibus idolis vestris usque hodie: et ego respondebo vobis domus Israël? Vivo ego, dicit Dominus Deus, quia non respondebo vobis.

32. Neque cogitatio mentis vestræ fiet, dicentium: Erimus sicut gentes, et sicut cognationes terræ, ut colamus ligna, et lapides.

33. Vivo ego, dicit Dominus Deus, quoniam in manu forti, et in brachio extento, et in furore effuso regnabo super vos.

34. Et educam vos de populis: et congregabo vos de terris, in quibus dispersi estis, in manu valida, et in brachio extento, et in furore effuso regnabo super vos.

35. Et adducam vos in desertum populorum, et judicabor vobiscum ibi facie ad faciem.

36. Sicut judicio contendi adversùm patres vestros in deserto terræ Ægypti, sic judicabo vos, dicit Dominus Deus.

37. Et subjiciam vos sceptro meo, et inducam vos in vinculis fœderis.

38. Et eligam de vobis transgressores, et impios, et de terra incolatùs eorum educam eos, et in terram Israël non ingredientur: et scietis quia ego Dominus.

39. Et vos domus Israël, hæc dicit Dominus Deus: Singuli post idola vestra ambulate,

en los caminos de vuestros padres [1], y fornicais siguiendo los tropiezos de ellos:

31. Y en la ofrenda de vuestros dones, cuando haceis pasar vuestros hijos por el fuego [2], os contaminais en todos vuestros ídolos hasta hoy: ¿y yo os he de responder, casa de Israél? Vivo yo, dice el Señor Dios, que no os responderé.

32. Y no se cumplirá el designio de vuestro ánimo [3], cuando decis: Seremos como las gentes, y como los pueblos de la tierra, para adorar los leños y las piedras.

33. Vivo yo, dice el Señor Dios, que con mano fuerte, y con brazo extendido, y con furor encendido reinaré sobre vosotros [4].

34. Y os sacaré de los pueblos [5]: y os congregaré de las tierras, en donde habeis sido dispersos, con mano robusta, y con brazo extendido, y con furor encendido reinaré sobre vosotros.

35. Y os conduciré á un desierto despoblado [6], y allí entraré en juicio con vosotros cara á cara [7].

36. Como disputé en juicio contra vuestros padres [8] en el desierto de la tierra de Egipto, así os juzgaré, dice el Señor Dios.

37. Y os someteré á mi cetro [9], y os haré entrar en los lazos de la alianza.

38. Y separaré de entre vosotros los transgresores é impios [10], y los sacaré de la tierra de su morada, y no entrarán en la tierra de Israél: y sabréis que yo soy el Señor.

39. Y vosotros, casa de Israél, esto dice el Señor Dios: Cada uno seguid vuestros ídolos [11], y

1 No los que estais aquí en Babilonia, sino vuestros hermanos, que están en Jerusalém, por los cuales venis á consultarme.

2 Ofreciéndolos al ídolo Molóch.

3 Ni se verificará lo que piensan y esperan, los que dicen: Nosotros no oimos sino continuas amenazas y terrores; pues echémonos á servir á los ídolos, los cuales dan á los Caldeos sus adoradores, victorias, riquezas, gloria, y todos los bienes. Véase JEREM. XLIV, 17.

4 Ejercitaré sobre vosotros mi dominio, tratándoos como á unos rebeldes, y no permitiré en vosotros, que me estais obligados por juramento, los excesos que disimulo en los pueblos, que no tienen concertada conmigo alianza solemne, de reconocerme, servirme y adorarme. OSEAS IX, 1. AMOS III, 2.

5 No os dejaré vivir en reposo en la tierra de los idólatras, en donde os refugiásteis, para salvar vuestra vida, huyendo de los Caldeos: os recogeré á todos, y os pondré en sus manos, y serán los ministros y ejecutores de mi ira.

6 Os reduciré á un pueblo destituido de todo lo que pudiera serviros de alivio, como si estuviérais en un desierto. Otros: Os volveré á la Juda desierta.

7 En la mayor parte de los ejemplares mas correctos de la Vulgata latina se lee *judicabor* en pasiva, acomodándose al texto hebréo, y á la voz media del Griego de los LXX, que bajo una misma terminacion tiene significacion activa y pasiva. Y sin duda S. JERÓNIMO usó en la version de este helenismo para denotar el énfasis de esta expresion, como que eran tan patentes las iniquidades de los Judíos, que les dice Dios: En este juicio no compareceré lleno de autoridad, como Señor, Rey y Dios vuestro que soy, sino como un igual con otro, apoyado solamente en la justicia de la causa. Este mismo sentido se explica en la version. FERRAR. *Juzgarme he con vos allí faces con faces.*

8 Á los cuales castigué, pues no les dejé entrar en la tierra de promision.

9 El Hebréo: *Os haré pasar debajo de vara* como un pastor lo hace con su ganado. *Levit.* XXVII, 32.

10 Para castigarlos, como despues dice. Y por consiguiente á los otros, que me fueron dóciles y obedientes, haré que vuelvan libres á la patria. Lo que principalmente mira á la verdadera libertad, que lograrian los fieles por Jesucristo.

11 Es una concesion irónica. Seguid vuestras costumbres, que al cabo causarán ellas vuestra ruina. Id y servid á los ídolos, puesto que no quereis escucharme. No me pongais en cotejo con Baal y Molóch, dioses infames. Me-

et servite eis. Quòd si et in hoc non audieritis me, et nomen meum sanctum pollueritis ultrà in muneribus vestris, et in idolis vestris:

40. In monte sancto meo, in monte excelso Israël, ait Dominus Deus, ibi serviet mihi omnis domus Israël; omnes, inquam, in terra, in qua placebunt mihi, et ibi quæram primitias vestras, et initium decimarum vestrarum in omnibus sanctificationibus vestris.

41. In odorem suavitatis suscipiam vos, cùm eduxero vos de populis, et congregavero vos de terris, in quas dispersi estis, et sanctificabor in vobis in oculis nationum.

42. Et scietis quia ego Dominus, cùm induxero vos ad terram Israël, in terram, pro qua levavi manum meam, ut darem eam patribus vestris.

43. Et recordabimini ibi viarum vestrarum, et omnium scelerum vestrorum, quibus polluti estis in eis: et displicebitis vobis in conspectu vestro in omnibus malitiis vestris, quas fecistis.

44. Et scietis quia ego Dominus, cùm benefecero vobis propter nomen meum, et non secundùm vias vestras malas, neque secundùm scelera vestra pessima domus Israël, ait Dominus Deus.

45. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

46. Fili hominis, pone faciem tuam contra viam Austri, et stilla ad Africum, et propheta ad saltum agri meridiani.

47. Et dices saltui meridiano: Audi verbum Domini: hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego succendam in te ignem, et comburam in te omne lignum viride, et omne lignum aridum: non extinguetur flamma succensionis: et comburetur in ea omnis facies ab Austro usque ad Aquilonem.

servidles. Y si en esto no me oyéreis, y siguiéreis profanando aun mas mi santo nombre con vuestras ofrendas, y con vuestros ídolos:

40. En mi santo monte [1], en el monte alto de Israél, dice el Señor Dios, allí me servirá toda la casa de Israél; todos, digo, en la tierra en que me agradarán, y allí exigiré [2] vuestras primicias, y el principio [3] de vuestros diezmos con toda la santidad de vuestro culto [4].

41. En olor de suavidad os recibiré [5], cuando os sacare de los pueblos, y os congregare de las tierras en donde estais dispersos, y seré santificado entre vosotros á vista de las naciones.

42. Y sabréis que yo soy el Señor, cuando os llevare á la tierra de Israél, á la tierra, por la que alcé mi mano [6], para darla á vuestros padres.

43. Y allí os acordaréis de vuestros caminos, y de todas vuestras maldades con las que os habeis contaminado: y os desagradaréis [7] de vosotros en vuestros ojos, por todas las maldades que cometísteis.

44. Y sabréis [8] que yo soy el Señor, cuando os hiciere bien por mi nombre, y no segun vuestros malos caminos, ni segun vuestras detestables maldades, casa de Israél, dice el Señor Dios.

45. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

46. Hijo de hombre, pon tu rostro hácia el camino del Austro [9], y destila [10] hácia el Ábrego, y profetiza con el bosque del campo del mediodía [11].

47. Y dirás al bosque del mediodía: Oye la palabra del Señor: esto dice el Señor Dios: Hé aquí yo encenderé en tí fuego [12], y quemaré en tí todo leño verde [13], y todo leño seco: no se apagará la llama de la quema: y arderá en ella toda cara [14] desde el Mediodía hasta el Norte.

nos mal es, que adoreis públicamente á los ídolos, que el que profaneis mi nombre, invocándolo con esa inmunda boca, con que les ofreceis á ellos vuestros votos.

1 Servid, servid á vuestros ídolos, que yo no necesito de vuestro culto; porque vendrá tiempo en que la casa de Israél volverá de Babilonia, y dejado ese culto sacrilego, me servirá en Sión en espíritu de verdad. Esto pertenece principalmente al establecimiento de la Iglesia de Jesucristo.

2 Aceptaré, no las desecharé con las de los idólatras é hipócritas. ISAI. I, 13.

3 El Hebr. ואת־ראשית משאיתיכם *las primicias de vuestros dones.*

4 Con todo lo que me consagráreis. — 5 Seréisme aceptos, como un sacrificio muy agradable.

6 Juré que la daria á vuestros padres. — 7 MS. 6. *Despagaruos edes.* Véase arriba cap. IV, 9.

8 Sabréis vosotros por experiencia que yo soy el Dios vuestro, etc.

9 MS. 3. *De Costantrion.* Vuelve tu rostro ceñudo contra la Judea, que respecto de Ezechiél, que moraba en la Mesopotamia, se ha de considerar á la parte del mediodía.

10 C. R. *Mollizna.* Profiere tus palabras, habla, profetiza contra Jerusalém. *Deuteron.* XXXII, 2. AMOS VII, 16. MICH. II, 6, 11. La palabra de los profetas se compara á la lluvia ó rocío, porque viene del cielo.

11 Así llama á la tierra de Israél, porque era montuosa, poblada de bosques, y estaba hácia el Mediodía, como queda dicho: ó tambien, porque en la Escritura la Judea es comparada muchas veces á un bosque.

12 La guerra de los Caldeos.

13 Indiferentemente toda suerte de gente, buenos y malos: los primeros para castigo, y los segundos para prueba y mérito. Otros por este *árbol verde* entienden los menos culpables; ó los niños inocentes y libres de pecados personales. Véase S. LUCAS XXIII, 31.

14 Todo lo ameno, vistoso y de mayor recreo que haya desde Jerusalém hasta salir de la Judea para ir á la Caldea. Otros: Y todas las caras de los hombres se verán extenuadas, pálidas, y denegridas.

48. Et videbit universa caro, quia ego Dominus succendi eam, nec extinguetur.
49. Et dixi : A, a, a, Domine Deus : ipsi dicunt de me : Numquid non per parabolas loquitur iste?

48. Y verá toda carne, que yo el Señor la encendí, y no se apagará.
49. Y dije : Ah, ah, ah, Señor Dios [1] : ellos dicen de mí [2] : ¿Por ventura no son parábolas, lo que este dice [3]?

CAPÍTULO XXI.

Vaticinio de la destruccion de Jerusalém. Lamento del profeta; el cual hace presentes los designios y empresa de Nabuchodonosór, y la ruina de Sedecías. Anuncia tambien á los Ammonitas su desolacion por los Caldeos.

1. Et factus est sermo Domini ad me, dicens :
2. Fili hominis pone faciem tuam ad Jerusalem, et stilla ad sanctuaria, et propheta contra humum Israël.
3. Et dices terræ Israël : Hæc dicit Dominus Deus : Ecce ego ad te, et ejiciam gladium meum de vagina sua, et occidam in te justum, et impium.
4. Pro eo autem quòd occidi in te justum, et impium, idcircò egredietur gladius meus de vagina sua ad omnem carnem ab Austro usque ad Aquilonem :
5. Ut sciat omnis caro quia ego Dominus eduxi gladium meum de vagina sua irrevocabilem.
6. Et tu fili hominis ingemisce in contritione lumborum, et in amaritudinibus ingemisce coram eis.
7. Cùmque dixerint ad te : Quare tu gemis? dices : Pro auditu : quia venit, et tabescet

1. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo :
2. Hijo de hombre, pon tu rostro hácia Jerusalém, y destila hácia los santuarios [4], y profetiza contra la tierra de Israél.
3. Y dirás á la tierra de Israél : Esto dice el Señor Dios : Héme aquí contra tí, y sacaré mi espada de su vaina [5], y mataré en ti al justo, y al impío [6].
4. Y por cuanto maté en tí al justo, y al impío [7], por eso saldrá mi espada de su vaina contra toda carne desde el Austro hasta el Aquilón:
5. Para que sepa toda carne que yo el Señor saqué de su vaina mi espada irresistible [8].
6. Y tú, hijo de hombre, comienza á gemir con quebrantamiento de tus lomos [9], y con amargura á vista de ellos [10].
7. Y cuando te dijeren : ¿Porqué gemes tú? dirás : Por lo que se oye [11] : porque llega, y des-

1 Véase lo dicho en Jeremías i, 6.

2 Se burlan de mí, como que les hablo de modo que no me entienden, como despues dijeron sus descendientes de las parábolas de Jesucristo. Joan. x, 24. Ó no hacen caso de lo que digo, como que todo se reduce á palabras que no van á tener efecto.

3 C. R. *Es un parabolero.*

4 Contra el templo, y todo lo que á él pertenece. Otros : Contra el lugar *santo*, y el *Sancta Sanctorum*, cuya ruina está próxima. Cap. ix ; Jerem. vii, 14.

5 Haré salir de su tierra á Nabuchodonosór, ministro de mi justicia, vv. 19, 30.

6 Dios muchas veces en las penas temporales confunde al justo con el impío ; porque en la realidad no hay ninguno tan justo en la tierra, que no peque, y que por sus pecados, aunque ligeros y veniales, no merezca tener parte en las penas con que Dios propiamente castiga los pecados de los impíos : de modo que respecto al justo es para ejercitar su virtud, y le castiga como á hijo ; pero por lo que hace á la pena eterna, de ningun modo permite la regla de la justicia divina, que sea el justo envuelto y confundido con el impío. En los lxx : *Y destruiré de ti* ἄνομον καὶ ἄδικον, *al injusto y al impío.*

7 *Y por cuanto* he determinado castigar dentro de Jerusalém á todos sin distincion, y sin atender á los méritos de los justos, ni á los clamores de los inocentes, para perdonar á los impíos ; por eso se extenderá tambien mi espada por toda la Judea, desde Dan por el Septentrión, hasta Bersabee al Mediodía. Otros : Y por cuanto he decretado tratar así á mi pueblo ; del mismo modo lo haré con los Ammonitas, Moabitas y otros que se extienden desde el Mediodía al Septentrión.

8 Cuyos efectos ninguno podrá impedir, hasta que yo esté vengado de todos mis enemigos.

9 Con los ademanes y muestras de los grandes dolores, que padece una mujer cuando está de parto. Véanse Isaías xvi, 11, xxi, 3, y Jeremías iv, 19.

10 De los ancianos, que se mencionan en el *capít.* xx, 1, porque es una continuada profecía.

11 MS. 3. *Por la sonadia.* Por el rumor, y nueva de la venida del ejército de los Caldeos contra Jerusalém, que prontamente se ha de verificar.

omne cor, et dissolventur universæ manus, et infirmabitur omnis spiritus, et per cuncta genua fluent aquæ : ecce venit, et fiet, ait Dominus Deus.
8. Et factus est sermo Domini ad me, dicens :
9. Fili hominis propheta, et dices : Hæc dicit Dominus Deus : Loquere : Gladius, gladius exacutus est, et limatus.
10. Ut cædat victimas, exacutus est : ut splendeat, limatus est : qui moves sceptrum filii mei, succidisti omne lignum.
11. Et dedi eum ad levigandum ut teneatur manu : iste exacutus est gladius, et iste limatus est, ut sit in manu interficientis.
12. Clama, et ulula fili hominis, quia hic factus est in populo meo, hic in cunctis ducibus Israël, qui fugerant : gladio traditi sunt cum populo meo, idcircò plaude super femur,
13. Quia probatus est : et hoc, cùm sceptrum subverterit, et non erit, dicit Dominus Deus.
14. Tu ergò fili hominis propheta, et percute manu ad manum, et duplicetur gladius, ac triplicetur gladius interfectorum : hic est gladius occisionis magnæ, qui obstupescere eos facit,
15. Et corde tabescere, et multiplicat rui-

mayará todo corazon, y se aflojarán todas las manos, y se debilitará todo espíritu, y por todas las rodillas correrán las aguas [1] : hé aquí viene [2], y será, dice el Señor Dios.
8. Y vino á mi palabra del Señor, diciendo :
9. Hijo de hombre, profetiza, y dirás : Esto dice el Señor Dios : Habla : La espada, la espada está aguzada, y acicalada [3].
10. Para degollar víctimas [4], ha sido aguzada : para relucir [5], ha sido bruñida : tú que abates el cetro de mi hijo [6], cortaste todo árbol.
11. Y yo la di á acicalar, para tenerla á la mano [7] : esta espada ha sido aguzada, y esta ha sido acicalada, para que esté en mano del que mata.
12. Clama, y aulla [8], hijo de hombre, porque esta se ha empleado contra mi pueblo, esta contra todos los caudillos de Israél, que habian huido : entregados fueron á la espada con mi pueblo, por tanto bate la mano sobre el muslo [9],
13. Porque ella está probada [10] : y esto, cuando trastornare el cetro, y no será, dice el Señor Dios.
14. Tú pues, hijo de hombre, profetiza, y hiere mano con mano [11], y dóblese la espada [12], y triplíquese la espada de los muertos : esta es la espada de la gran matanza [13], que los hace quedar atónitos,
15. Y desmayar de corazon, y multiplica los

1 Nótese la genial naturalidad, y sencillez de los Orientales, en tomar muchas veces las figuras y metáforas de cosas ordinarias, y bajas : pues para indicar el miedo y espanto de los Judíos, se valen del efecto natural, que suele producir en los que lo tienen grande. La delicadeza de nuestra lengua no permite en el estilo y en asuntos serios, valerse de semejantes frases ni figuras : y solo en el estilo familiar ó jocoso se suele decir, se orinó, *se le fueron las aguas* de miedo : que es como se explica en este lugar, y en el *cap.* vii, *v.* 17, este gran profeta.

2 *He aquí viene* tu ruina, y se cumplirán todos mis vaticinios. — 3 Mi juicio está ya para ejecutarse.

4 La muerte de los impíos, que están obstinados es un sacrificio muy agradable á la justicia divina. Josue vii, 25.

5 Para aterrar con la copia de resplandor y brillo, que despedirá.

6 Es un apóstrofe á la espada : Tú que cortas, y destruyes el reino de Judá y de Israél mi hijo ; mucho mas fácilmente cortarás, y destruirás los de otras naciones. El Hebréo מאסת כל־עץ או נשיש שבט בני : *O nos alegraremos con la vara*, ó tribu *de mi pueblo, que desprecia todo árbol* ; viendo á mi pueblo obstinado y que se da por desentendido á todos los castigos paternos. Los lxx : σφάζε, ἐξουδένει, ἀπωθοῦ πᾶν ξύλον, *acaba tú, aniquila, desprecia todo árbol.*

7 MS. 6. *Y dila á altanar.* Para que se pueda manejar con mayor facilidad. Y así está en mano *del matador*, del rey de Babilonia, ejecutor de los juicios de Dios.

8 Da muestras del mayor dolor. Jeremías xxxi, 19. Porque esta espada vengadora se ha empleado *contra todos los caudillos*, en Sedecías, y en los otros príncipes, que salieron huyendo con él. Jeremías lii, 1. Y tambien en los que se refugiaron en Egipto. Jerem. xliii.

9 Como quien muestra su sorpresa y admiracion.

10 Porque no hará sino ejecutar mis órdenes, cuando acabe con el reino de Judá y de Israél para que mas no sean. El Hebréo כי בחן, *porque es prueba.* ¿Y qué, si no menospreciase la vara? esto es : Si fuese sola una prueba, ¿qué sería? si no los castigara dándolos en menos precio. ¿adónde llegarian sus pecados? toda prueba sería inútil para llegar á reducirlos á penitencia.

11 Véase el v. 12, y el *cap.* vi, 11.

12 Ferrar. *Espada de matados.* En lo que se declara, que sería muy terrible el estrago. Otros quieren, que se significan en estas palabras las tres venidas de Nabuchodonosór contra Jerusalém. *IV Reg.* xxiv, 1, 15 ; xxv, 7, et *II Paralip.* xxxvi, 6, 10, 17.

13 Que hará perecer á muchos, y dejará atónitos, y llenos de asombro á los que escaparen de sus filos. El Hebréo היא חרב חלל הגדול, *esta es la espada del grande muerto, que penetrará á ellos en sus cámaras* ; del mismo rey, que vencido por esta espada morirá en cautiverio. Tal es la espada del Señor.

nas. In omnibus portis eorum dedi conturbationem gladii acuti, et limati ad fulgendum, amicti ad cædem.

16. Exacuere, vade ad dexteram, sive ad sinistram, quocumquè faciei tuæ est appetitus.

17. Quin et ego plaudam manu ad manum, et implebo indignationem meam, ego Dominus locutus sum.

18. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

19. Et tu fili hominis pone tibi duas vias, ut veniat gladius regis Babylonis: de terra una egredientur ambæ: et manu capiet conjecturam, in capite viæ civitatis conjiciet.

20. Viam pones ut veniat gladius ad Rabbath filiorum Ammon, et ad Judam in Jerusalem munitissimam.

21. Stetit enim rex Babylonis in bivio, in capite duarum viarum, divinationem quærens, commiscens sagittas: interrogavit idola, exta consuluit.

22. Ad dexteram ejus facta est divinatio super Jerusalem ut ponat arietes, ut aperiat os in cæde, ut elevet vocem in ululatu, ut ponat arietes contra portas, ut comportet aggerem, ut ædificet munitiones.

23. Eritque quasi consulens frustra oraculum in oculis eorum, et sabbatorum otium imitans: ipse autem recordabitur iniquitatis ad capiendum.

24. Idcircò hæc dicit Dominus Deus: Pro eo quòd recordati estis iniquitatis vestræ, et revelastis prævaricationes vestras, et apparuerunt peccata vestra in omnibus cogitatio-

estragos [1]. En todas las puertas de ellos [2] he puesto el terror de la espada aguda, y acicalada para relucir, cubierta para matar [3].

16. Agúzate, vé á la derecha ó á la izquierda, adonde quiera que gustes vuelve tu cara [4].

17. Y aun yo tambien batiré mano con mano [5], y saciaré mi indignacion, yo el Señor he hablado.

18. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

19. Y tú, hijo de hombre, figúrate dos caminos [6], para que venga la espada del rey de Babilonia: de una misma tierra saldrán entrambas: y con la mano echará suerte, en el cabo del camino de la ciudad la echará.

20. Señalarás un camino por el cual vendrá la espada á Rabbáth de los hijos de Ammón, y otro á Judá [7] sobre Jerusalém la mas fortificada.

21. Porque el rey de Babilonia se paró en la encrucijada, al cabo de los dos caminos, para demandar adivinacion, mezclando las flechas: preguntó á los ídolos, las entrañas consultó.

22. Á su derecha cayó la suerte sobre Jerusalém [8] para disponer los arietes, para intimar por su boca la matanza, para alzar la voz con aullido, para poner arietes contra las puertas, para formar terraplenes, para fabricar fortines.

23. Y á vista de ellos [9] será como quien consulta en vano un oráculo, y como quien imita el reposo de los sábados: mas él se acordará de la maldad [10] para cautivarlos.

24. Por tanto esto dice el Señor Dios: Por cuanto os habeis jactado de vuestra maldad [11], y habeis descubierto vuestras prevaricaciones, y parecieron vuestros pensamientos:

1 MS. 3. *Los entrepeçamientos.*

2 Ferrar. *Di lanza de espada.* En todas las puertas de Jerusalém; y aun de todas sus ciudades.

3 Bien guardada, para que no se embote, y para poderla emplear á su tiempo. Otros dicen: Bien empuñada.

4 Expresion del permiso, que daria á los Caldeos para destruir su heredad.

5 No como tú, de pesar y compasion; sino de gozo y de contento viéndome vengado de mis enemigos.

6 Diseña ó figura sobre una tabla ó ladrillo los dos caminos que encontrará Nabuchodonosór en el fin del desierto de la Arabia, luego que salga de la Caldea: uno á la derecha, que va á Jerusalém; y otro á la izquierda, que conduce á Rabbáth, capital de los Ammonitas: y cuando esté en la division de estos dos caminos, echará suertes para ver por cual de ellos ha de encaminar sus empresas. Esto lo hará primeramente mezclando sus saetas: lo cual hacian poniéndolas en una aljaba, y escribiendo en ellas los nombres de aquellas cosas de que era la cuestion, y la saeta que sacaba un niño la primera decidia la suerte. Demás de esto consultará á sus dioses: y por último hará reconocer las entrañas de los animales sacrificados á sus ídolos, conforme á los ritos de los Gentiles.

7 Y otro camino para ir á Judá.

8 Y Dios que distribuye las suertes, permitirá que todas tres le indiquen, que tome la derecha, para ir contra Jerusalém. Y luego aquel rey dará sus órdenes, para que se estreche la ciudad con el mas riguroso sitio, y que se le asalte con grandes gritos y algazara, como se acostumbra en tales casos: y para que sin misericordia ni excepcion sean pasados todos sus moradores á cuchillo.

9 Y en la opinion y juicio de los Judios será Nabuchodonosór como quien consulta un oráculo inútilmente; porque creerán, que serán vanos todos los caminos que tome para el buen suceso de su expedicion; y así ellos se estarán muy sosegados y quietos, como si celebraran una grande fiesta ó solemnidad.

10 Nabuchodonosór teniendo presente su execrable perfidia, y que han faltado á lo tratado y al juramento, y para vengar la rebelion de Sedecias, les dará á todos su merecido, destruirá su ciudad á sangre y fuego, y se llevará cautivos á Babilonia los pocos, que allí quedaren.

11 ¿Y qué mucho que Nabuchodonosór no pueda olvidar esta perfidia, si vosotros mismos habeis hecho alarde de ella, de haber faltado á lo que con el teniais ajustado, y esto con tanto descaro, que ha podido muy bien llegar á sus oidos? Pues por esto yo os entregaré en su mano.

nibus vestris: pro eo, inquam, quòd recordati estis, manu capiemini.

25. Tu autem profane, impie dux Israël, cujus venit dies in tempore iniquitatis præfinita:

26. Hæc dicit Dominus Deus: Aufer cidarim, tolle coronam: nonne hæc est, quæ humilem sublevavit, et sublimem humiliavit?

27. Iniquitatem, iniquitatem, iniquitatem ponam eam: et hoc non factum est donec veniret cujus est judicium, et tradam ei.

28. Et tu fili hominis propheta, et dic: Hæc dicit Dominus Deus ad filios Ammon, et ad opprobrium eorum, et dices: Mucro, mucro, evagina te ad occidendum, lima te ut interficias, et fulgeas,

29. Cùm tibi viderentur vana, et divinarentur mendacia: ut dareris super colla vulneratorum impiorum, quorum venit dies in tempore iniquitatis præfinita.

30. Revertere ad vaginam tuam in loco, in quo creatus es, in terra nativitatis tuæ judicabo te,

31. Et effundam super te indignationem meam: in igne furoris mei sufflabo in te, daboque te in manus hominum insipientium, et fabricantium interitum.

32. Igni eris cibus, sanguis tuus erit in medio terræ, oblivioni tradoris: quia ego Dominus locutus sum.

porque os habeis jactado, repito, seréis cautivados.

25. Mas tú, profano, impío [1] caudillo de Israél, á quien llegó el dia señalado en el tiempo de su iniquidad:

26. Esto dice el Señor Dios: Depon la diadema, quítate la corona [2]: ¿no es esta [3] la que levantó al humilde, y humilló al soberbio?

27. Haré ver la iniquidad, la iniquidad, la iniquidad de ella [4]: y esto no será, hasta que venga aquel cuyo es el juicio, y se la entregaré á él.

28. Y tú, hijo de hombre, profetiza, y di: Esto dice el Señor Dios á los hijos de Ammón, y al oprobio de ellos [5], y dirás: Espada, espada, desenváinate para degollar [6], acicálate para matar y relumbrar,

29. Cuando para tí se veian cosas vanas [7], y se adivinaban mentiras: para que fueses empleada sobre los cuellos de los impíos heridos, á quienes llegó el dia señalado [8] en el tiempo de su maldad.

30. Vuélvete á tu vaina en el lugar donde fuiste formada [9], en la tierra de tu nacimiento te juzgaré,

31. Y derramaré sobre tí mi indignacion: en el fuego de mi saña soplaré contra tí [10], y te daré en manos de hombres necios [11], y fraguadores de muerte.

32. Al fuego servirás de cebo, tu sangre estará en medio de la tierra [12], á olvido serás entregada: porque yo el Señor he hablado.

1 Así llama á Sedecias, por haber faltado á la fe del juramento, Vatablo. La palabra hebréa הלל *halál* significa *hediondo, abominable, digno de muerte. Llega el dia* de tu castigo, que Dios tiene decretado desde el tiempo, en que pérfidamente quebrantases lo que con juramento habias prometido.

2 Este discurso dirigido á Sedecias da á entender, que por causa de él debia Dios quitar la tiara y la corona al pueblo de los Judíos; esto es, el sacerdocio y el reino: y añade que el caudillo de *esta corona* no habia hecho cosa que fuese justa, pues á ejemplo del rey de Babilonia ensalzaba á unos, y abatia á otros á su antojo. Pero declara, que no descargaría enteramente todo el peso y rigor de su justicia sobre su maldad, hasta que viniese aquel á quien propiamente pertenece el juicio; esto es, aquel á quien el Padre dió el reino y el sacerdocio, y tambien la Iglesia recogida y compuesta de todas las naciones, y todo el poder de juzgar. *Genes.* XLIX, 10; Joan. V, 22.

3 Otros lo exponen de esta manera: ¿No es esta la que á Jechonías, despues de haberle llevado cautivo, puso luego en libertad, y ensalzó? ¿y la que al altivo y pérfido Sedecias abatió y derribó del trono? Véase S. Jerónimo.

4 Ferrar. *Tuerta, cuerta, tuerta la pondré:* refiriéndose á la corona de Judá. Y este viene á ser tambien el sentido del Hebréo: *Del reves, del revés, del revés la tornaré;* de manera que despues de Sedecías no habrá quien se la ciña con prosperidad, hasta que venga el Mesías, á quien de derecho le pertenece. Véase lo dicho en el *Génes.* XLIX, 10.

5 Dando en rostro á los Judios, y á su Dios, como que no tenian fuerzas para resistir á los Caldeos. *Cap.* XXV, 3, 9. Jerem. XLIX, 1. Sophon. II, 8.

6 El Hebréo: *Desenvainada está la espada para degollar.*

7 Cuando tus adivinos, ó Ammón, te lisonjearán anunciándote vagamente toda felicidad y buen suceso, y diciéndote, que el mal no llegará á ti; entonces ordenará Dios á la espada de Nabuchodonosór, que se emplee en los cuellos de los impíos Ammonitas, del mismo modo, que se empleará en los de los pérfidos Judíos. Puede tambien exponerse: Desenváinate, espada, contra los Ammonitas, y está apercibida para degollarlos al mismo tiempo, que sus adivinos les anuncien toda seguridad: desenváinate, espada, tú que recibiste las órdenes del Señor, para ser empleada en los cuellos de los pérfidos Judíos, etc.

8 Véase arriba en el v. 25.

9 Y despues que esto hubieres ejecutado, vuélvete á tu vaina, retírate á la Caldea; pues allí ejecutaré tambien sobre ella mis juicios. En la espada se entiende el mismo Nabuchodonosór.

10 Para encenderte, como se enciende un hierro en la fragua.

11 Bárbaros y crueles, que no piensan sino en llevarlo todo á sangre y fuego.

12 Serás inundada de sangre: tus muertos quedarán tendidos por tierra, para que sirvan de pasto á las aves y á

CAPITULO XXII.

Ezechiél reprende á Jerusalém de sus muchas maldades. Declara á los Judios, que habiéndose enteramente pervertido, Dios tambien enteramente los destruiria.

1. Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2. Et tu fili hominis nonne judicas, nonne judicas civitatem sanguinum?

3. Et ostendes ei omnes abominationes suas, et dices: Hæc dicit Dominus Deus: civitas effundens sanguinem in medio sui, ut veniat tempus ejus: et quæ fecit idola contra semetipsam ut pollueretur.

4. In sanguine tuo, qui à te effusus est, deliquisti: et in idolis tuis, quæ fecisti, polluta es: et appropinquare fecisti dies tuos, et adduxisti tempus annorum tuorum: propterea dedi te opprobrium gentibus, et irrisionem universis terris.

5. Quæ juxta sunt, et quæ procul à te, triumphabunt de te: sordida, nobilis, grandis interitu.

6. Ecce principes Israël singuli in brachio suo fuerunt in te ad effundendum sanguinem.

7. Patrem, et matrem contumeliis affecerunt in te, advenam calumniati sunt in medio tui, pupillum et viduam contristaverunt apud te:

8. Sanctuaria mea sprevisti, et sabbata mea polluisti.

9. Viri detractores fuerunt in te ad effundendum sanguinem, et super montes comederunt in te, scelus operati sunt in medio tui.

10. Verecundiora patris discooperuerunt in te, immunditiam menstruatæ humiliaverunt in te.

11. Et[a] unusquisque in uxorem proximi sui operatus est abominationem, et socer nurum suam polluit nefariè, frater sororem suam filiam patris sui oppressit in te.

12. Munera acceperunt apud te ad effun-

1. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2. ¿Y tú, hijo de hombre, qué tú no juzgas[1], no juzgas á la ciudad de tanta sangre?

3. Pues le mostrarás todas sus abominaciones, y dirás: Esto dice el Señor Dios: ciudad derramadora de sangre en medio de sí[2], para que venga su tiempo[3]: y que hizo ídolos contra sí misma[4], para contaminarse.

4. Tú has pecado en la sangre que fué derramada por tí: y te contaminaste en tus ídolos que fraguaste: é hiciste acercar tus dias[5], y trajiste el tiempo de tus años: por tanto te he hecho el oprobio de las gentes, y el escarnio de todas las tierras.

5. Las que están cerca, y las que están lejos de tí, triunfarán de tí[6]: manchada, famosa, grande por tu ruina.

6. Hé aquí los príncipes de Israél estuvieron en medio de tí para derramar sangre cada uno segun su fuerza[7].

7. Al padre y á la madre afrentaron en tí, al extranjero calumniaron en medio de tí, al huérfano y á la viuda contristaron en medio de tí:

8. Despreciaste mis santuarios, y profanaste mis sábados.

9. Varones calumniadores hubo en tí[8] para derramar sangre, y comieron en tí sobre los montes[9], maldad obraron en medio de tí.

10. Descubrieron las vergüenzas de tu padre en medio de tí[10], y humillaron en tí á la mujer en tiempo de su menstruo[11].

11. Y cada uno hizo cosas abominables con la mujer de su prójimo, y el suegro violó á su nuera feamente, el hermano oprimió en medio de tí á su hermana hija de su padre.

12. Precio recibieron en tí[12] para derramar

las fieras, y tu nombre quedará sepultado en perpetuo olvido. Todo se verificó, cuando vino Cyro con los Persas contra Babilonia.

1 El Hebréo: *¿No juzgarás*, no reprenderás, y condenarás á esa ciudad sanguinaria, y le harás conocer todas sus abominaciones?

2 Públicamente, y á vista de todos, y aun como haciendo gala del pecado.

3 El tiempo de su castigo y ruina. — 4 Pues ellos le acarrearon su ruina.

5 Aceleraste el término de tus años, y el dia destinado á tu castigo.

6 El Hebréo: *Te insultarán*, te escarnecerán, diciendo: ¡Ó ciudad inmunda, señalada y famosa por la grandeza de tus excesos, y de tu desolacion!

7 Poder y fuerzas. Lo que hacian, perdido todo el temor y respeto á la justicia.

8 MS. 3. *Omes mestureros ouo en tí.* — 9 Lo que habia sido sacrificado á los ídolos en los lugares altos.

10 Cometieron horribles incestos con la mujer de tu padre. *Levit.* XVIII, 19.—11 Véase el *Levit. ibid.* y XX, 18.

12 Tus jueces se dejaron cohechar para oprimir, y condenar á los inocentes

a Jeremiæ V, 8.

dendum sanguinem: usuram et superabundantiam accepisti, et avarè proximos tuos calumniabaris: meique oblita es, ait Dominus Deus.

13. Ecce complosi manus meas super avaritiam tuam, quam fecisti, et super sanguinem, qui effusus est in medio tui.

14. Numquid sustinebit cor tuum, aut prævalebunt manus tuæ in diebus, quos ego faciam tibi? ego Dominus locutus sum, et faciam.

15. Et dispergam te in nationes, et ventilabo te in terras, et deficere faciam immunditiam tuam à te.

16. Et possidebo te in conspectu gentium: et scies quia ego Dominus.

17. Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

18. Fili hominis, versa est mihi domus Israël in scoriam: omnes isti æs, et stannum, et ferrum, et plumbum in medio fornacis: scoria argenti facti sunt.

19. Propterea hæc dicit Dominus Deus: Eò quòd versi estis omnes in scoriam, propterea ecce ego congregabo vos in medio Jerusalem,

20. Congregationi argenti, et æris, et stanni, et ferri, et plumbi in medio fornacis: ut succendam in ea ignem ad conflandum. Sic congregabo in furore meo, et in ira mea, et requiescam: et conflabo vos.

21. Et congregabo vos, et succendam vos in igne furoris mei, et conflabimini in medio ejus.

22. Ut conflatur argentum in medio fornacis, sic eritis in medio ejus: et scietis quia ego Dominus, cùm effuderim indignationem meam super vos.

23. Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

24. Fili hominis, dic ei: Tu es terra immunda, et non compluta in die furoris.

sangre: tú recibiste la usura y el logro, y por avaricia calumniabas á tus prójimos: y de mí te olvidaste, dice el Señor Dios.

13. Por eso batí yo mis manos sobre tu avaricia[1], y sobre la sangre que fué derramada en medio de tí.

14. ¿Por ventura estará firme tu corazon, ó podrán mas tus manos en los dias[2], que yo haré contigo? Yo el Señor lo dije, y lo haré.

15. Y te esparciré entre las naciones, y te aventaré en las tierras, y haré que cese en tí tu impureza[3].

16. Y te poseeré á la vista[4] de las gentes: y sabrás que yo soy el Señor.

17. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

18. Hijo de hombre, la casa de Israél se me ha cambiado en escoria[5]: todos estos[6] son cobre, y estaño, y hierro, y plomo en medio del horno[7]: escoria de plata se han tornado.

19. Por lo cual esto dice el Señor Dios: Por cuanto todos os habeis tornado en escoria, por eso hé aquí yo os recogeré en medio de Jerusalém,

20. Como quien junta plata, y cobre, y estaño, y hierro, y plomo en medio del horno: para encender fuego en él, y fundirlos. Así os recogeré en mi furor, y en mi ira, y reposaré[8]: y os fundiré.

21. Y os recogeré, y os encenderé en el fuego de mi furor, y seréis fundidos en medio de él.

22. Como se funde la plata en medio del horno, así seréis vosotros en medio de él: y sabréis que yo soy el Señor, cuando derramare mi ira sobre vosotros.

23. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

24. Hijo de hombre, di á ella[9]: Tú eres una tierra impura, y no humedecida con lluvia en el dia de la saña.

1 Declarándote mi enojo y amenazas por tu avaricia. S. JERÓNIMO.

2 ¿En qué yo descargaré mi enojo: En el tiempo en que yo voy á afligirte y quebrantarte, tratándote como mereces?

3 Se acabarán tus abominaciones, para que no me irrites mas con ellas.

4 Y te haré ver, que yo soy tu Señor. Ó tambien: Y despues de haberte así corregido y purificado, te poseeré como heredad propia mia.

5 La que antes por su virtud y religion era como una plata muy pura y fina, se ha convertido ahora en escoria.

6 *Todos estos* de Israél son como una masa de plata falsa, alterada y mezclada con toda suerte de metales los mas bajos.

7 Dentro de Jerusalém, en donde yo los destruiré, y consumiré con el fuego de mis juicios, como en un horno ó crisol.

8 Y me daré por satisfecho. Véase el *cap.* V, 13. Ó tambien: Y despues que os tuviere á todos juntos para fundiros en este crisol, os dejaré largo tiempo allí hasta que ó del todo seais confundidos, ó purificados con la afliccion me busqueis, y os convirtais á mí con sincera penitencia.

9 A Jerusalém, ó á la Judea. Tú eres *tierra inmunda*, por las muchas maldades que has cometido, por las cuales el Señor en el dia de su enojo y venganza no enviará la lluvia, rocío y consuelo de su palabra, privándote de las instrucciones de sus profetas, que pudieran fecundarte, y sin concederte refrigerio alguno de los que son propios de su clemencia. Véase JEREMÍAS IV, 11; VI, 29.

25. Conjuratio prophetarum in medio ejus, sicut leo rugiens, rapiensque prædam, animas devoraverunt, opes et pretium acceperunt, viduas ejus multiplicaverunt in medio illius.

25. Los profetas conjurados[1] en medio de ella, como el leon que ruge, y que arrebata la presa, devoraron almas, recibieron riquezas y paga, multiplicaron sus viudas en medio de ella.

26. Sacerdotes ejus contempserunt legem meam, et polluerunt sanctuaria mea: inter sanctum et profanum non habuerunt distantiam: et inter pollutum et mundum non intellexerunt: et à sabbatis meis averterunt oculos suos, et coinquinabar in medio eorum.

26. Sus sacerdotes despreciaron mi ley, y profanaron mis santuarios: no hicieron diferencia entre lo santo y lo profano[2]: y no distinguieron entre lo impuro y lo puro: y de mis sábados apartaron sus ojos, y yo era deshonrado en medio de ellos.

27. [a] Principes ejus in medio illius, quasi lupi rapientes prædam ad effundendum sanguinem, et ad perdendas animas, et avarè ad sectanda lucra.

27. Sus príncipes en medio de ella, como lobos que arrebatan la presa para derramar sangre[3], y para destruir las almas, y para seguir sus usuras con avaricia.

28. Prophetæ autem ejus liniebant eos absque temperamento, videntes vana, et divinantes eis mendacium, dicentes: Hæc dicit Dominus Deus, cùm Dominus non sit locutus.

28. Y sus profetas los embarraban[4] sin aparejo, viendo cosas vanas[5], y adivinándoles mentira, diciendo: Esto dice el Señor Dios, no habiendo hablado el Señor.

29. Populi terræ calumniabantur calumniam, et rapiebant violenter: egenum, et pauperem affligebant, et advenam opprimebant calumnia absque judicio.

29. Los pueblos de la tierra inventaban calumnias[6], y robaban por fuerza: afligian al necesitado y pobre, y apremiaban al extranjero con calumnias sin justicia.

30. Et quæsivi de eis virum, qui interponeret sepem, et staret oppositus contra me pro terra, ne dissiparem eam: et non inveni.

30. Y busqué entre ellos un hombre[7] que se interpusiese como vallado, y se pusiese contra mí á favor de la tierra, para no destruirla: y no le hallé.

31. Et effudi super eos indignationem meam, in igne iræ meæ consumpsi eos: viam eorum in caput eorum reddidi, ait Dominus Deus.

31. Y derramé sobre ellos mi indignacion, los consumí con el fuego de mi ira: torné su camino[8] sobre la cabeza de ellos, dice el Señor Dios.

CAPÍTULO XXIII.

Bajo la figura de dos rameras se representa la idolatría de Jerusalém y de Samaria; que por su infidelidad fueron entregadas en poder de los Gentiles para su entera desolacion.

1. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

1. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2. Fili hominis, duæ mulieres filiæ matris unius fuerunt,

2. Hijo de hombre, hubo dos mujeres[9] hijas de una madre[10],

1 Todo esto se puede referir á la conspiracion y liga de los falsos profetas, para perseguir á los hombres justos. JEREMÍAS XX, 2; XXVI, 8, 20; XXIX, 25, 26; *Thren.* IV, 13. El profeta hace aquí una enumeracion de las maldades de todas aquellas clases, que componian el pueblo, comenzando por los profetas.

2 Lo mezclan todo, y confunden lo sagrado con lo profano, mi culto con el de los ídolos: no declaran á mi pueblo lo que la ley les prohibe, ó les permite: no cuidan de que sean observados y santificados los dias consagrados á mi culto; ó cuando el pueblo los quebranta, lo disimulan, y hacen como que no lo ven.

3 Para oprimir á los inocentes, y despojarlos de la vida, y de los bienes con calumnias y testimonios falsos.

4 MS. 6. *Conloauanlos.* Véase lo dicho en el *capit.* XIII, 10.

5 Asegurándolo con vanas esperanzas y promesas.

6 Los plebeyos y comun del pueblo, imitando á los magistrados, no pensaban en otra cosa sino en engañarse unos á otros, en robar cuanto podian, en afligir al necesitado, y en apremiar al extranjero por todos los medios mas detestables y violentos sin forma de justicia.

7 Véase lo dicho en el *cap.* XIII, 5.

8 Tornaré. Véase el *cap.* IX, 10. El pretérito en lugar del futuro.

9 Dos reinos, el reino de Israél ó de las diez tribus, y el reino de Judá.

10 La Sinagoga madre comun de ambos pueblos, de la estirpe de Abrahám y de Sara.

a Michææ III, 11. Sophon. III, 3.

3. Et fornicatæ sunt in Ægypto, in adolescentia sua fornicatæ sunt: ibi subacta sunt ubera earum, et fractæ sunt mammæ pubertatis earum.

3. Ellas fornicaron en Egipto, en su mocedad fornicaron[1]: allí fueron resobados sus pechos, y maltratados los pezones de su pubertad.

4. Nomina autem earum, Oolla major, et Ooliba soror ejus minor: et habui eas, et pepererunt filios, et filias. Porrò earum nomina, Samaria Oolla, et Jerusalem Ooliba.

4. El nombre de ellas era, el de la mayor Oolla[2], y el de su hermana menor Ooliba: y las tuve yo[3], y parieron hijos é hijas[4]. Ahora en cuanto á sus nombres, Samaria[5] es Oolla, y Jerusalém[6] es Ooliba.

5. Fornicata est igitur super me Oolla, et insanivit in amatores suos, in Assyrios propinquantes,

5. Oolla pues fornicó contra mí[7], y perdió el juicio por sus amantes[8], por los Assyrios sus vecinos[9],

6. Vestitos hyacintho, principes, et magistratus, juvenes cupidinis, universos equites, ascensores equorum.

6. Vestidos de púrpura[10], príncipes, y magistrados, jóvenes de lascivia, caballeros todos, cabalgados en sus caballos.

7. Et dedit fornicationes suas super eos electos, filios Assyriorum universos: et in omnibus, in quos insanivit, in immunditiis eorum polluta est.

7. Y abandonó sus fornicaciones á estos preferidos, todos hijos de los Assyrios: y se contaminó con las impurezas de todos aquellos por quienes enloqueció.

8. Insuper et fornicationes suas, quas habuerat in Ægypto, non reliquit: nam et illi dormierunt cum ea in adolescentia ejus, et illi confregerunt ubera pubertatis ejus, et effuderunt fornicationem suam super eam.

8. Además de esto no dejó las fornicaciones[11] que habia tenido en Egipto: porque durmieron tambien con ella en su mocedad[12], maltrataron los pechos de su pubertad, y derramaron sobre ella su fornicacion.

9. Propterea tradidi eam in manus amatorum suorum, in manus filiorum Assur, super quorum insanivit libidine.

9. Por esto la entregué en manos de sus amantes, en manos de los hijos de Assúr[13], por los que se enloqueció de lujuria.

10. [a] Ipsi discooperuerunt ignominiam ejus, filios, et filias ejus tulerunt, et ipsam occiderunt gladio: et factæ sunt famosæ mulieres, et judicia perpetraverunt in ea.

10. Ellos descubrieron su afrenta[14], le quitaron sus hijos y sus hijas, y á ella la mataron con espada: y se hicieron mujeres famosas[15], y cumplieron en ella los juicios[16].

11. Quod cùm vidisset soror ejus Ooliba, plusquàm illa insanivit libidine: et fornicationem suam super fornicationem sororis suæ

11. Y habiendo visto esto[17] su hermana Ooliba, enloqueció de lujuria mas que ella: y fornicó con mas furor que fornicó su hermana

1 Explica el profeta las idolatrías de los Judíos en Egipto con esta alegoría tomada de los efectos de la corrupcion y disolucion de las mujeres en su juventud y pérdida de su virginidad, segun la naturalidad y estilo de los Orientales, como se previene en la nota del v. 7, del cap. XXI.

2 Estos son nombres apropiados al estado de estos reinos por lo que mira á la religion. אהלה *Oholáh* significa *tabernáculo de ella;* porque las diez tribus, dejado el templo de Dios, habian establecido un culto particular á su modo. *III Reg.* XII, 16, 28, 31. אהליבה *Oholibháh* quiere decir, *mi tabernáculo está en ella;* porque el culto puro de Dios habia permanecido entre los Judíos en el templo. *II Paralip.* XIII, 10, 11. Samaria se llama *la hermana mayor*, como mas numerosa, porque el reino de Israél constaba de diez tribus: *y la hermana menor* es Jerusalém, porque el reino de Judá tenia solas dos: ó acaso porque Samaria idolatró antes que Jerusalém.

3 Me desposé con ellas: fueron esposas mias, pues contraje con ellas alianza en el Sinai por medio de Moysés.

4 Y tuve de ellas excelentes hijos é hijas, los patriarcas, profetas, reyes ilustres, y otros santos esclarecidos.

5 Como capital del reino de Israél. — 6 Que era metrópoli del de Judá.

7 Faltando á la fe que me tenia jurada. El Hebréo: *Debajo de mí;* esto es, siendo mi mujer sujeta á mí, se entregó á estos pueblos, imitando sus impiedades é idolatrías.

8 MS. 3. *Y regalescióse sobre sus amigos.*

9 Despues que los Assyrios y Caldeos conquistaron la Syria, que confinaba con el reino de las diez tribus.

10 Visten de púrpura como señores de una nacion magnífica, rica y poderosa.

11 Además de las supersticiones é idolatrías que habia tomado de los Assyrios, conservó las muchas que habia aprendido en su mocedad con los Egipcios.

12 Véase lo dicho en el v. 3.

13 Phul, Theglathphalasár, y por último Salmanasár, destruyeron el reino de Samaria, y se llevaron cautivo su pueblo. *IV Reg.* XV, 19, 20; XVII, 6; XVIII, 10.

14 La trataron con la mayor ignominia.

15 Samaria, y su hermana, ó Samaria, y sus hijas.

16 Los LXX. *Las venganzas.* FERRAR. *Y justicias hicieron en ella.* — 17 La idolatría, y el castigo por ella.

a Suprà XVI, 37.

12. Ad filios Assyriorum præbuit impudenter, ducibus, et magistratibus ad se venientibus, indutis veste variâ, equitibus qui vectabantur equis, et adolescentibus formâ cunctis egregiâ.
13. Et vidi quòd polluta esset via una ambarum.
14. Et auxit fornicationes suas: cùmque vidisset viros depictos in pariete, imagines Chaldæorum expressas coloribus,
15. Et accinctos balteis renes, et tiaras tinctas in capitibus eorum, formam ducum omnium, similitudinem filiorum Babylonis, terræque Chaldæorum, in qua orti sunt,
16. Insanivit super eos concupiscentia oculorum suorum, et misit nuntios ad eos in Chaldæam.
17. Cùmque venissent ad eam filii Babylonis ad cubile mammarum, polluerunt eam stupris suis, et polluta est ab eis, et saturata est anima ejus ab illis.
18. Denudavit quoque fornicationes suas, et discooperuit ignominiam suam: et recessit anima mea ab ea, sicut recesserat anima mea à sorore ejus.
19. Multiplicavit enim fornicationes suas, recordans dies adolescentiæ suæ, quibus fornicata est in terra Ægypti.
20. Et insanivit libidine super concubitum eorum, quorum carnes sunt ut carnes asinorum: et sicut fluxus equorum fluxus eorum.
21. Et visitasti scelus adolescentiæ tuæ, quando subacta sunt in Ægypto ubera tua, et confractæ sunt mammæ pubertatis tuæ.
22. Propterea Ooliba, hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego suscitabo omnes amatores tuos contra te, de quibus satiata est anima tua: et congregabo eos adversùm te in circuitu;

12. Se entregó descaradamente [1] á los hijos de los Assyrios, á los caudillos y magistrados que venian á ella, vestidos de varios colores, á los caballeros montados en caballos, y á todos los mancebos garridos.
13. Y ví que el camino de ambas estaba manchado [2].
14. Y esta aumentó su fornicacion: y habiendo visto unos hombres pintados en la pared [3], imágenes de Caldeos pintados con colores,
15. Y sus riñones ceñidos de talabartes, y tiaras de varios colores en sus cabezas, figura de todos los capitanes, semejanza de los hijos de Babilonia [4], y de la tierra de los Caldeos, en que nacieron,
16. Enloqueció de amor de ellos, codiciándolos sus ojos, y les envió mensajeros á la Caldea [5].
17. Y viniendo á ella los hijos de Babilonia para entrar en su tálamo [6], la deshonraron con sus vicios, y fué manchada por ellos, y se hartó de ellos su alma [7].
18. Manifestó ella sus fornicaciones [8], y descubrió su afrenta: y se retiró mi alma de ella, como se habia retirado mi alma de su hermana.
19. Porque multiplicó sus fornicaciones, haciendo memoria [9] de los dias de su mocedad, en los que fornicó en tierra de Egipto.
20. Y enloqueció de lujuria por dormir con aquellos [10], cuyas carnes son como carnes de asnos: y su flujo como flujo de caballos [11].
21. Y visitaste [12] la maldad de tu mocedad, cuando fueron resobados tus pechos en Egipto, y maltratados los pezones de tu pubertad.
22. Por tanto, Ooliba, esto dice el Señor Dios: Hé aquí yo despertaré contra tí á todos tus amantes, de los cuales se hartó tu alma: y los congregaré al rededor [13] contra tí;

1 Véase lo dicho arriba en el v. 5.
2 Que igualmente se habian inficionado; que sus costumbres y malas mañas eran semejantes; solamente que *Ooliba* se señaló mas y sobrepujó á su hermana en los excesos, sin embargo de haber visto los castigos del Señor contra Samaria.
3 Semejante á una mujer que se enamorase de los extraños y ausentes, viendo su retrato, y los enviase á buscar de lejos.
4 Descripcion del traje de los Caldeos.
5 Para hacer alianza con ellos, y abrazar el culto de sus ídolos.
6 Al gabinete mas reservado de sus deshonestidades. Así llama los templos profanos en que los Caldeos les enseñaron á adorar á sus ídolos, á cuyo culto se entregaron ellos.
7 MS. 3. *E arrencose su ánima de ellos.* Los Judíos rompiendo la liga que tenian establecida con los Caldeos, se unieron con los Egipcios, enemigos declarados de aquellos. *IV Reg.* XXIV, 1, 20.
8 Se prostituyó sin el menor recato, adorando públicamente los ídolos. Por lo que en vista de tal descaro la abandoné, como ya lo habia hecho con su hermana.
9 Haciéndome acordar de sus maldades pasadas, y de la idolatría que practicó en Egipto en los tiempos de su mocedad. Es esta expresion del Señor.
10 Siguiendo siempre la alegoría de una adúltera, explica su furiosa inclinacion á las idolatrías de los Caldeos. *Concumbo* es dormir con otro: y de ahí *concubitus, et concubina*. El Hebréo dice *super concubinas eorum*, denotando que los Judíos sobrepujaron en idolatrías á las demás naciones, que las tomaron de los Caldeos.
11 *E refincho de caballos es su refinchar.* FERRAR. *Y rabdon de caballo su rabdon.*
12 Renovaste, hiciste acordar.
13 Estarian los Caldeos al rededor de ella poniéndola cerco.

23. Filios Babylonis, et universos Chaldæos, nobiles, tyrannosque et principes, omnes filios Assyriorum, juvenes formâ egregiâ, duces, et magistratus universos, principes principum, et nominatos ascensores equorum.
24. Et venient super te instructi curru, et rotâ, multitudo populorum: loricâ, et clypeo, et galeâ armabuntur contra te undique: et dabo coram eis judicium, et judicabunt te judiciis suis.
25. Et ponam zelum meum in te, quem exercent tecum in furore: nasum tuum, et aures tuas præcident: et quæ remanserint, gladio concident: ipsi filios tuos, et filias tuas capient: et novissimum tuum devorabitur igni.
26. Et denudabunt te vestimentis tuis, et tollent vasa gloriæ tuæ.
27. Et requiescere faciam scelus tuum de te, et fornicationem tuam de terra Ægypti: nec levabis oculos tuos ad eos, et Ægypti non recordaberis ampliùs.
28. Quia hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego tradam te in manus eorum, quos odisti, in manus, de quibus satiata est anima tua.
29. Et agent tecum in odio, et tollent omnes labores tuos, et dimittent te nudam, et ignominiâ plenam, et revelabitur ignominia fornicationum tuarum, scelus tuum, et fornicationes tuæ.
30. Fecerunt hæc tibi, quia fornicata es post gentes, inter quas polluta es in idolis earum.
31. In via sororis tuæ ambulasti, et dabo calicem ejus in manu tua.
32. Hæc dicit Dominus Deus: Calicem sororis tuæ bibes profundum, et latum: eris in derisum et in subsannationem, quæ est capacissima.
33. Ebrietate, et dolore repleberis: calice

23. Á los hijos de Babilonia, y á todos los Caldeos, nobles, y señores, y príncipes, á todos los hijos de los Assyrios, á los jóvenes garridos, á todos los capitanes, y magistrados, á los príncipes de los príncipes, y famosos ginetes:
24. Y vendrán sobre tí pertrechados de carros, y de ruedas, una muchedumbre de pueblos: se armarán contra tí de todas partes de coraza, y de escudo, y de morrion: y les daré potestad de juzgarte [1], y te juzgarán segun sus leyes.
25. Y pondré contra tí mi zelo [2], que lo ejercitarán en tí con saña: cortarán de raiz tu nariz [3] y tus orejas: y lo que quedare, lo destrozarán con la espada: ellos cautivarán tus hijos y tus hijas: y lo último que de tí quedare será consumido del fuego [4].
26. Y te despojarán de tus vestidos, y te quitarán los adornos de tu gloria [5].
27. Y haré cesar de tí tu maldad, y tu fornicacion en tierra de Egipto [6]: y no alzarás tus ojos á ellos [7], ni de Egipto te acordarás mas.
28. Porque esto dice el Señor Dios: Hé aquí yo te entregaré en manos de aquellos que tú aborreciste, en manos de aquellos de quienes se hartó tu alma.
29. Y te tratarán con odio, y se llevarán todos tus trabajos, y te dejarán desnuda, y cubierta de ignominia, y será descubierta la afrenta de tus fornicaciones [8], tu maldad, y tus fornicaciones.
30. Esto te hicieron [9], porque fornicaste en pos de las gentes, entre las cuales te has contaminado con los ídolos de ellas.
31. En el camino [10] de tu hermana anduviste, y pondré su copa en tu mano [11].
32. Esto dice el Señor Dios: Beberás la copa de tu hermana honda y ancha: serás para escarnio, y para mofa, que ella es muy capaz [12].
33. De embriaguez, y de dolor serás llena:

1 Y les daré potestad para que castiguen tus maldades, y te juzguen á su modo, tratándote con el mayor rigor y vilipendio.
2 Y los haré ministros de mi justicia, para que llenos de furor venguen tus repetidos adulterios y tus infidelidades.
3 Maneras de hablar, tomadas de los castigos ignominiosos que practicaban algunos pueblos contra las adúlteras: ó de la crueldad con que los enemigos enfurecidos sobre los vencidos, los mutilaban antes de matarlos. Véase S. JERÓNIMO.
4 Lo que de tí quedare, el templo, los edificios y las murallas por el ejército de Tito y Vespasiano.
5 Los atavíos de tu vanidad y soberbia. Algunos lo entienden de los vasos sagrados del templo.
6 Que trajiste de Egipto, en donde la aprendiste, estando en tu mocedad.
7 Á los ídolos. No los adorarás. *Enálage* de género, *illos* por *illa*.
8 Como se publican los delitos de un malhechor sentenciado á muerte.
9 Así te trataron; este castigo te dieron. El pretérito por el futuro.
10 *En el camino* imitaste las costumbres desordenadas de Samaria tu hermana.
11 Te trataré del mismo modo. Serás llevada cautiva, como ella lo fué.
12 Profunda y ancha, como acaba de decir. En lo que se significa la gravedad y rigor con que castigaria sus abominaciones, y tambien la duracion de su cautiverio. En la Vulgata hay una *enálage* de género, *quæ* por *qui*, que se refiere á *cáliz*. En el Hebréo מרבב *mirbbáb*, que significa *capaz*, es femenino, porque כוס, *cáliz*, vaso ó copa, tambien lo es.

mœroris, et tristitiæ, calice sororis tuæ Samariæ.

34. Et bibes illum, et epotabis usque ad fæces, et fragmenta ejus devorabis, et ubera tua lacerabis : quia ego locutus sum, ait Dominus Deus.

35. Propterea hæc dicit Dominus Deus : Quia oblita es mei, et projecisti me post corpus tuum, tu quoque porta scelus tuum, et fornicationes tuas.

36. Et ait Dominus ad me, dicens : Fili hominis, numquid judicas Oollam, et Oolibam, et annuntias eis scelera earum?

37. Quia adulteratæ sunt, et sanguis in manibus earum, et cum idolis suis fornicatæ sunt, insuper et filios suos, quos genuerunt mihi, obtulerunt eis ad devorandum.

38. Sed et hoc fecerunt mihi : Polluerunt sanctuarium meum in die illa, et sabbata mea profanaverunt.

39. Cùmque immolarent filios suos idolis suis, et ingrederentur sanctuarium meum in die illa ut pollurent illud : etiam hæc fecerunt in medio domûs meæ.

40. Miserunt ad viros venientes de longè, ad quos nuntium miserant : itaque ecce venerunt : quibus te lavisti, et circumlinisti stibio oculos tuos, et ornata es mundo muliebri.

41. Sedisti in lecto pulcherrimo, et mensa ornata est ante te : thymiama meum, et unguentum meum posuisti super eam.

42. Et vox multitudinis exultantis erat in ea : et in viris, qui de multitudine hominum

de la copa de lloro, y de tristeza, de la copa de Samaria tu hermana.

34. Y la beberás, y apurarás hasta las heces [1], y devorarás [2] sus tiestos, y despedazarás tus pechos : porque yo lo he dicho, dice el Señor Dios.

35. Por tanto esto dice el Señor Dios : Por cuanto te has olvidado de mí, y me has echado tras tu cuerpo [3], lleva tú tambien tu maldad [4], y tus fornicaciones.

36. Y me habló el Señor, diciendo : Hijo de hombre, ¿qué tú no juzgas [5] á Oolla, y á Ooliba, y les haces ver sus maldades?

37. Porque adulteraron, y sangre hay en sus manos [6], y fornicaron con sus ídolos, y además á ellos les ofrecieron para ser devorados [7] sus hijos que engendraron para mí.

38. Y aun esto me hicieron : Profanaron mi santuario en aquel dia [8], y profanaron mis sábados.

39. Y cuando sacrificaban sus hijos á sus ídolos, y entraban en mi santuario en aquel dia para profanarlo : aun esto hicieron en medio de mi casa [9].

40. Enviaron por hombres [10] que vienen de lejos, á los cuales habian despachado embajada : y hé aquí vinieron : para los cuales te lavaste, y alcoholaste tus ojos [11], y te adornaste de tus galas [12].

41. Te sentaste en un lecho muy hermoso [13], y fué preparada una mesa delante de ti : mi incienso, y mis perfumes pusiste sobre ella.

42. Y habia allí voz de turba [14], que se regocijaba : y á aquellos varones [15], que entre la mul-

1 Beberás y apurarás hasta el fondo la copa amarga de llanto, de tristeza y de calamidad, que he dado á beber á Samaria tu hermana.

2 El Hebréo תְּגָרֵמִי, *quebrarás*, te enfurecerás, á manera de un hombre, que ha perdido el juicio por el mucho vino que ha bebido, que con los dientes rompe el vaso en que lo bebió, y con las uñas se maltrata á sí mismo, y araña sus carnes. Jeremías xxv, 16.

3 Tras tus espaldas, me las has vuelto, despreciándome.

4 Lleva sobre tí la pena y el castigo que mereces por tus abominaciones.

5 ¿Porqué no condenas y pronuncias la sentencia definitiva y decretoria contra Oolla y contra Ooliba, convenciéndolas de sus excesos y maldades?

6 Y aun tienen llenas las manos de la sangre de los profetas, y de los hombres justos que derramaron.

7 Del fuego, quemándolos en honor y culto del infame Molóch.

8 Y aun en el mismo dia, que hicieron esto en su obsequio, tuvieron osadía de entrar en mi templo para profanarlo, é irritarme en él con sus sacrílegas abominaciones : queriendo mezclar sus horribles idolatrías con el culto, que se me debe.

9 Dentro de mi mismo templo sacrificaron á los ídolos. *Cap.* viii, 10. Jeremías vii, 18; ii, 32.

10 Descripcion figurada de la profana acogida, y recibimiento que hicieron los Judíos al venir los Caldeos, Egipcios y otros pueblos, que llamaron para ajustar con ellos tratados injustos; tomado del modo de ataviarse una ramera, para recibir á un mancebo suyo á quien espera.

11 MS. 3. Ferrar. y C. R. *Alcoholaste.* MS. 6. *Alcofoleste tus oios.* — 12 MS. 3. *E afeytaste afeyte.*

13 Segun la costumbre de muchos pueblos antiguos, y aun de los Judíos, de celebrar estos solemnes banquetes recostados sobre lechos. Esth. i, 6; vii, 8. Joann. xiii, 25. Aquí se entienden los convites profanos, que se celebraban en Jerusalém en honor de los ídolos, en los que se quemaba el incienso, perfumes y ungüentos, que solamente debian servir para el tabernáculo, y no tener otros usos, como el Señor lo tenia mandado. *Exod.* xxx, 23, 34.

14 En la mesa, ó en estos sacrílegos convites habia mucho número de gentes, alegrándose y festejando á los ídolos.

15 Y además de aquellos pueblos nobles y grandes, como son los Caldeos y otros semejantes, los Judíos han

adducebantur, et veniebant de deserto, posuerunt armillas in manibus eorum, et coronas speciosas in capitibus eorum.

43. Et dixi ei, quæ attrita est in adulteriis : Nunc fornicabitur in fornicatione sua etiam hæc.

44. Et ingressi sunt ad eam quasi ad mulierem meretricem : sic ingrediebantur ad Oollam, et Oolibam mulieres nefarias.

45. Viri ergò justi sunt : hi judicabunt eas judicio adulterarum, et judicio effundentium sanguinem : quia adulteræ sunt, et sanguis in manibus eorum.

46. Hæc enim dicit Dominus Deus : Adduc ad eas multitudinem, et trade eas in tumultum, et in rapinam :

47. Et lapidentur lapidibus populorum, et confodiantur gladiis eorum : filios, et filias earum interficient, et domos earum igne succendent.

48. Et auferam scelus de terra, et discent omnes mulieres ne faciant secundùm scelus earum.

49. Et dabunt scelus vestrum super vos, et peccata idolorum vestrorum portabitis : et scietis quia ego Dominus Deus.

titud eran conducidos, y venian del desierto, pusieron ellas sus manillas en las manos de ellos [1], y coronas hermosas en sus cabezas.

43. Y dije á aquella que está envejecida en sus adulterios [2] : Aun esta continuará ahora en su fornicacion.

44. Y entraron á ella [3] como á mujer ramera : así entraban á Oolla, y á Ooliba mujeres perdidas.

45. Pues hombres justos son [4] : estos las juzgarán con juicio de adúlteras, y con juicio de derramadoras de sangre : porque son adúlteras, y sangre hay en sus manos.

46. Porque esto dice el Señor Dios : Haz venir contra ellas muchedumbre [5], y entrégalas al alboroto [6], y á la rapiña :

47. Y sean apedreadas con las piedras de los pueblos [7], y traspasadas con las espadas de ellos : matarán los hijos é hijas de ellas, y á sus casas pegarán fuego.

48. Y quitaré la maldad de la tierra, y aprenderán todas las mujeres [8] á no imitar la maldad de aquellas.

49. Y harán caer vuestra maldad sobre vosotras [9], y llevaréis los pecados de vuestros ídolos [10] : y sabréis que yo soy el Señor Dios.

CAPÍTULO XXIV.

Ezechiél bajo la figura de una olla llena de carnes puesta al fuego, declara el sitio y el incendio de Jerusalém y ruina de su pueblo. Muere la mujer del profeta, y el Señor le manda que no haga duelo, figurando con esto la extrema desolacion en que quedarian los Judíos.

1. Et factum est verbum Domini ad me in anno nono, in mense decimo, decimâ die mensis, dicens :

1. Y vino á mí palabra del Señor en el año nono [11], en el décimo mes, á los diez dias del mes, diciendo :

buscado la amistad y socorro de los Árabes, Ethiopes y otros pueblos viles. El Hebréo : *Sabeos traidos del desierto.* Jerusalém seguia las supersticiones no solamente de los Assyrios y Caldeos, sino tambien las de otros muchos pueblos de la parte del desierto.

1 Las mujeres de Jerusalém, para mostrar el contento que tenian de su llegada, poníanles, etc., para que asistiesen á estos banquetes, y solemnizasen estas fiestas. Así solian celebrarse entre los antiguos.

2 Á Ooliba, envejecida en sus adulterios : Esta anciana aun en su edad decrépita continuará prostituyéndose tan sin vergüenza, como lo hacia en su juventud. Otros exponen esto por interrogacion : ¿Continuará aun en sus adulterios esta descarada y consumida, como lo hacia en su mocedad? El Hebréo : *Ahora fenecerán sus fornicaciones y ella.*

3 Porque hé aquí todos han entrado á ella, como á una pública ramera. Lo que conviene mejor al primer sentido del versículo anterior.

4 Los Caldeos son los ministros, y los ejecutores de la justicia de Dios : y que con razon, á juicio de los hombres, se vengarán de los perjurios, y de la rebelion de los Judíos, como ya lo habian hecho los Assyrios con los Israelitas. *Cap.* xvi, 38; *IV Reg. ult.* et *Levit.* xx.

5 El ejército numeroso de los Caldeos, compuesto de varias naciones.

6 Para que con grande estruendo y algazara sean despojadas estas dos mujeres de todo cuanto tienen.

7 Como adúlteras, *con las piedras de los pueblos :* en lo que hace alusion á las grandes piedras, que los Caldeos arrojarian desde sus máquinas contra Jerusalém cuando la sitiasen.

8 Todas las ciudades ó naciones, principalmente aquellas á quienes el Señor se hubiera dado á conocer.

9 La justa pena de vuestra maldad.

10 El castigo, que vosotros mereceis por haberos entregado al culto de los ídolos

11 *En el año nono* del cautiverio de Jechonías. *Cap.* i, 2, et IV *Reg. ult.* 1.

2. Fili hominis, scribe tibi nomen diei hujus, in qua confirmatus est rex Babylonis adversùm Jerusalem hodie.

3. Et dices per proverbium ad domum irritatricem parabolam, et loqueris ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Pone ollam: pone, inquam, et mitte in eam aquam.

4. Congere frusta ejus in eam, omnem partem bonam, femur et armum, electa et ossibus plena.

5. Pinguissimum pecus assume, compone quoque strues ossium sub ea: efferbuit coctio ejus, et discocta sunt ossa illius in medio ejus.

6. Propterea hæc dicit Dominus Deus: Væ civitati sanguinum, ollæ, cujus rubigo in ea est, et rubigo ejus non exivit de ea: per partes et per partes suas ejice eam, non cecidit super eam sors.

7. Sanguis enim ejus in medio ejus est, super limpidissimam petram effudit illum: non effudit illum super terram ut possit operiri pulvere.

8. Ut superinducerem indignationem meam, et vindictá ulciscerer: dedi sanguinem ejus super petram limpidissimam ne operiretur.

2. Hijo de hombre, escribe el nombre de este dia[1], en el que el rey de Babilonia se ha pertrechado[2] contra Jerusalém hoy mismo.

3. Y dirás por proverbio á la casa irritadora una parábola[3], y les dirás: Esto dice el Señor Dios: Pon una olla[4]: ponla, vuelvo á decir, y echa agua en ella.

4. Mete en ella trozos de carne, todas porciones buenas[5], pierna y espalda, lo escogido[6], y lleno de huesos.

5. Toma la res mas gruesa, y pon debajo de ella un monton de huesos[7]: hirvió lo que se cocia en ella, y se cocieron sus huesos en medio de ella.

6. Por tanto esto dice el Señor Dios: Ay de la ciudad regada de sangre, olla, que está llena de sarro[8], y su sarro no salió de ella: échala de porcion en porcion[9], no cayó suerte sobre ella.

7. Porque su sangre en medio de ella está[10], sobre piedra muy limpia la derramó[11]: no la derramó sobre la tierra, de modo que se pueda cubrir con el polvo.

8. Para que yo echase sobre ella mi indignacion, y me vengase de ella: puse su sangre[12] sobre una piedra muy limpia, para que no fuese cubierta.

1 Nota cuidadosamente este dia en que Nabuchodonosór comienza á poner el sitio á Jerusalém, que es este mismo en que te lo revelo, para que los Judíos, que están en Babilonia, viendo que tú sabes y anuncias, lo que al mismo tiempo está pasando á tanta distancia, crean que eres un verdadero profeta.

2 Ha sentado ya sus huestes, y ha dado principio al sitio de Jerusalém.

3 Mostrándoselo primero en figura, y diciéndoles despues á las claras lo que por ella se significa.

4 Véase el *cap.* XI, 3, y á JEREMÍAS I, 13. La olla es Jerusalém: la carne y los pedazos gruesos, son los moradores, y los principales y mas ricos de ella: *el fuego* son los juicios de Dios, por los cuales habia querido, humillando, y por decirlo así, ablandando el corazon de su pueblo, conducirlo á penitencia; pero todo en vano, pues por su obstinacion y ceguedad todo lo habian convertido ellos para su ruina y exterminio.

5 Lo mas florido de sus moradores, el rey, los príncipes y grandes; el pontífice, los sacerdotes, los ancianos.

6 Los LXX: *La carne separados los huesos.* Los miembros principales, que suelen ser los mas gruesos, y en los que están los huesos mas consistentes; esto es, los que sostienen el cuerpo del Estado.

7 Para que ardiendo sobre la leña, que está debajo de la olla, hagan cocer, y consumirse las carnes, y aun los huesos, que están dentro de ella. En estos huesos sobre la leña, se representan los inocentes y justos, que habian sido degollados por los Judíos; cuya muerte era una de las causas de la destruccion de la ciudad.

8 MS 6. *Llermejura.* Son aquellas heces, que la fuerza del fuego hace pegarse á las paredes de las ollas con tal tenacidad, que despues no se pueden limpiar fácilmente. Véase el v. 11. En lo que se significa la obstinacion é impenitencia de los sitiados en Jerusalém.

9 Por partes, y pedazo por pedazo ve desocupando esta olla. Sin distincion de personas, y sin que tenga lugar la suerte, como se acostumbra en la guerra, para degollar á unos, y perdonar á otros: entrega á unos al cuchillo; haz que otros perezcan de hambre y de pestilencia; y que los pocos, que queden, sean llevados cautivos á Babilonia.

10 La sangre inocente, que ha derramado, está todavía fresca en medio de sus calles pidiéndome venganza.

11 *Piedra* muy lisa. Dios para inspirar horror al homicidio en el corazon de los Hebréos, les habia prohibido el uso de la sangre, y mandado, que luego que se derramase aun la de las bestias, fuese al punto cubierta con tierra. *Levit.* VII, 26, 27; XVII, 13. *Deuter.* XII, 16, 24. Y lo que aquí se da tambien á entender es, que habia llegado á tal exceso la crueldad de los Judíos en multiplicar homicidios, y en derramar sangre inocente, que ya por la costumbre no les causaba horror ni admiracion el verla derramada por todas partes, sin cuidarse de cubrirla con tierra. S. JERÓNIMO.

12 Como si dijera: Del mismo modo que pecó, yo tambien la castigaré, haciendo que su sangre sea derramada, y no haya quien la cubra: y sus cadáveres quedarán tendidos por tierra para pasto de las aves y de las fieras, sin que se encuentre quien los entierre, ni llore su muerte. Véanse los vv. 22 y siguientes.

9. [a]Propterea hæc dicit Dominus Deus: Væ civitati sanguinum, cujus ego grandem faciam pyram.

10. Congere ossa, quæ igne succendam: consumentur carnes, et coquetur universa compositio, et ossa tabescent.

11. Pone quoque eam super prunas vacuam, et incalescat, et liquefiat æs ejus: et confletur in medio ejus inquinamentum ejus, et consumatur rubigo ejus:

12. Multo labore sudatum est, et non exivit de ea nimia rubigo ejus, neque per ignem.

13. Immunditia tua execrabilis: quia mundare te volui, et non es mundata à sordibus tuis: sed nec mundaberis priùs, donec quiescere faciam indignationem meam in te.

14. Ego Dominus locutus sum: Veniet, et faciam: non transeam, nec parcam, nec placabor: juxta vias tuas, et juxta adinventiones tuas judicabo te, dicit Dominus.

15. Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

16. Fili hominis, ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum in plaga: et non planges, neque plorabis, neque fluent lacrymæ tuæ.

17. Ingemisce tacens, mortuorum luctum non facies: corona tua circumligata sit tibi, et calceamenta tua erunt in pedibus tuis, nec amictu ora velabis, nec cibos lugentium comedes.

18. Locutus sum ergò ad populum manè,

9. Por tanto esto dice el Señor Dios: Ay de la ciudad regada con sangre, de la cual haré yo una grande hoguera[1].

10. Amontona huesos, que yo quemaré á fuego: se consumirán las carnes, y se cocerá toda la mezcla[2], y se desharán los huesos.

11. Ponla tambien vacía sobre las brasas[3], para que se caldee, y se derrita su cobre: y se funda en medio de ella su inmundicia, y que sea consumido su sarro.

12. Se trabajó con mucho sudor[4], y no salió de ella su mucho sarro, ni aun con el fuego[5].

13. Tu impureza es execrable: porque te quise limpiar[6], y no te limpiaste de tus inmundicias: mas ni quedarás limpia, hasta que yo haga[7] reposar mi saña sobre tí.

14. Yo el Señor dije: Vendrá[8], y lo haré: no pasaré, ni perdonaré, ni me aplacaré: segun tus caminos, y segun tus obras te juzgaré, dice el Señor.

15. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

16. Hijo de hombre, hé aquí[9] yo te voy á quitar de golpe[10] lo que mas aman tus ojos[11]: y no te lamentarás, ni llorarás[12], ni correrán tus lágrimas.

17. Gime en secreto, no harás duelo por los muertos: ten ligada tu corona sobre tí, y tu calzado estará en tus piés, no te cubrirás la cara con velo[13], ni comerás los manjares de los que están de luto.

18. Hablé pues al pueblo por la mañana, y

1 En donde arderá toda. NAHUM III, 1.

2 Toda la mezcla de carnes y de huesos, que hay dentro de la olla.

3 Para significar, que Jerusalém despues de quedar vacía de moradores, seria entregada á las llamas por los Caldeos como para purificarla totalmente de sus inmundicias. Así lo notó S. GREGORIO.

4 Como si dijera: Me ha hecho emplear un trabajo inútil en los castigos, y correcciones, con que he procurado hacerla volver sobre sí; porque todavía permanece en su obstinacion, la cual no dejará ella hasta que sea enteramente destruida por el fuego.

5 Lo cual puede entenderse de aquellos pocos hebréos, que quedaron entre las ruinas de Jerusalém, y en sus contornos: sobre lo cual véase el *capit.* XXXIII, 24.

6 Esta voluntad de Dios no era absoluta, sino de *signo*, ó de señal como la llaman los teólogos; por la cual se dice, que Dios quiere una cosa, cuando la manda, avisa ó permite; dejando en el arbitrio del hombre el hacerla ó no.

7 Esta expresion en la Escritura muchas veces no significa el término de aquello á que se junta, ó que se haya de acabar entonces lo que se dice; sino solamente, que se extenderá hasta allí. Véase el *Salm.* CIX y S. MATHÉO I. Y así el sentido de este lugar es: No te limpiarás, hasta que haga reposar en tí mi indignacion; esto es, hasta que enteramente te haya destruido; y ni aun entonces te limpiarás, porque ya no serás.

8 *Vendrá* el tiempo destinado para tu ruina, y no dejaré de poner por obra lo que tantas veces te he anunciado y amenazado por medio de mis profetas.

9 Por medio de otra parábola anuncia á los Judíos la ruina de Jerusalém, que estaba para venir como muerte repentina.

10 En muerte repentina. — 11 Tu mujer, en la que se complacen tus ojos.

12 No hagas duelo por ella, como se acostumbra por los muertos. Este consiste en ir con la cabeza descubierta, *Levit* X, 6, XXI, 10, con los piés descalzos, *II Reg.* XV, 30. ISAI. XLVII, 2, cubrirse la cara hasta la nariz, *Levit.* XIII, 45, y comer aquello solamente, que le traian los amigos y vecinos, JEREMÍAS XVI, 5, 7. De aquí se infiere, que aunque Ezechiél era sacerdote, *Levit.* XXI, 1, 2, 3, podia hacer el duelo por su mujer, particularmente estando en Babilonia, en donde no podia ejercer su ministerio.

13 MS. 3. *Sobre los bezos.*

a Nahum III, 1. Habacuc II, 12.

et mortua est uxor mea vesperè : fecique manè sicut præceperat mihi.

murió mi mujer por la tarde : é hice por la mañana como me lo habia mandado.

19. Et dixit ad me populus : Quare non indicas nobis quid ista significent quæ tu facis?

19. Y díjome el pueblo : ¿Porqué no nos explicas, qué significan estas cosas que tú haces?

20. Et dixi ad eos : Sermo Domini factus est ad me, dicens :

20. Y díjeles : Palabra del Señor vino á mí, diciendo :

21. Loquere domui Israël : Hæc dicit Dominus Deus : Ecce ego polluam sanctuarium meum, superbiam imperii vestri, et desiderabile oculorum vestrorum, et super quo pavet anima vestra : filii vestri, et filiæ vestræ, quas reliquistis, gladio cadent.

21. Habla á la casa de Israél : Esto dice el Señor Dios : Hé aquí yo profanaré mi santuario [1], que es la excelencia de vuestro imperio [2], y lo que mas aman vuestros ojos, y sobre lo que está temerosa vuestra alma : vuestros hijos, y vuestras hijas que dejásteis [3], á cuchillo morirán.

22. Et facietis sicut feci : Ora amictu non velabitis, et cibos lugentium non comedetis.

22. Y haréis como hice : No os cubriréis con velo las caras [4], y no comeréis las viandas de los que están de luto.

23. Coronas habebitis in capitibus vestris, et calceamenta in pedibus : non plangetis neque flebitis, sed tabescetis in iniquitatibus vestris, et unusquisque gemet ad fratrem suum.

23. Tendréis coronas en vuestras cabezas, y calzados en los piés : no endecharéis, ni lloraréis, ni os consumiréis en vuestras maldades [5], y cada uno gemirá hácia su hermano [6].

24. Eritque Ezechiel vobis in portentum : juxta omnia, quæ fecit, facietis cùm venerit istud : et scietis quia ego Dominus Deus.

24. Y os será Ezechiél por señal [7] : segun todo lo que hizo, haréis cuando esto acaeciere : y sabréis que yo soy el Señor Dios.

25. Et tu fili hominis ecce in die, qua tollam ab eis fortitudinem eorum, et gaudium dignitatis, et desiderium oculorum eorum, super quo requiescunt animæ eorum, filios, et filias eorum :

25. Y tú, hijo de hombre, mira que en el dia en que quitaré de ellos su fortaleza [8], y el gozo de su dignidad, y lo que codician sus ojos, sobre lo que reposan sus almas, sus hijos é hijas :

26. In die illa cùm venerit fugiens ad te, ut annuntiet tibi :

26. En aquel dia cuando viniere á tí, el que escapare, para decírtelo [9] :

27. In die, inquam, illa aperietur os tuum cum eo, qui fugit : et loqueris, et non silebis ultrà : erisque eis in portentum, et scietis quia ego Dominus.

27. En aquel dia, repito, abrirás tu boca para hablar con el fugitivo [10] : y hablarás, y no callarás mas : y serás señal para ellos, y sabréis que yo soy el Señor.

1 Permitiré que el templo mismo sea profanado, y destruido por los Caldeos.

2 El santuario, que es lo mas glorioso, y magnífico de vuestro imperio, y lo que mas adorna, y distingue vuestra nacion.

3 *Que dejásteis* en Jerusalém : porque hablaba con los que estaban en Babilonia. Se conoce, que se alude aquí especialmente al santo templo : Permitiré, que sea destruido y profanado mi templo, que era toda vuestra gloria, y la cosa que mas amábais, y por el que mostrábais tanta pena y solicitud.

4 Porque en una tan grande desolacion no habrá quien pueda hacer estos oficios con los que mueran : cada uno pensará en sí, sin cuidarse mucho de los otros ; y merecerán mayor compasion, y serán mas dignos de llorarse los que queden vivos, que los mismos muertos. Job xxvii, 15. Jerem. xvi, 5. Amos vi, 10.

5 Estaréis ocupados todos en lamentar las miserias, que os han acarreado vuestros pecados como causa de todas ellas.

6 Suspensos, atónitos, y mirándose el uno al otro por temor á los Caldeos.

7 Porque lo mismo que él hace, habeis de hacer vosotros, v. 22.

8 Véase lo que se ha dicho en el v. 21.

9 Que escapare de Jerusalém para contarte como esta ciudad ha sido tomada, destruida é incendiada con todos sus edificios y su templo. Capitulo xxxiii, 21.

10 Y con toda libertad le hablarás, y dirás, como mostrándoselo con el dedo : Ya teneis destruida la ciudad, como os lo tenia anunciado : ya veis verificadas mis profecías. Daos pues por entendidos, y sírvaos esto para escarmiento y enmienda. Y entonces conocerán, que yo te tenia puesto y dado, para que sirvieses á ellos de señal y portento de lo que habia de venir. Véase el cap. xxxiii, 22.

CAPITULO XXV.

Ezechiél profetiza la destruccion de los Ammonitas, de los Moabitas, de los Iduméos y de los Philisthéos, por sus befas, insultos y ultrajes hechos al pueblo de Dios.

1. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

1. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo :

2 Fili hominis, pone faciem tuam contra filios Ammon, et prophetabis de eis.

2. Hijo de hombre, pon tu rostro contra los hijos de Ammón [1], y profetizarás sobre ellos.

3. Et dices filiis Ammon : Audite verbum Domini Dei : Hæc dicit Dominus Deus : Pro eo quòd dixisti : Euge, euge super sanctuarium meum, quia pollutum est; et super terram Israël, quoniam desolata est; et super domum Juda, quoniam ducti sunt in captivitatem :

3. Y dirás á los hijos de Ammón : Oid la palabra del Señor Dios : Esto dice el Señor Dios : Por cuanto dijisteis : Bien, bien [2] les está [3] acerca de mi santuario, porque fué profanado ; y sobre la tierra de Israél, porque fué desolada ; y sobre la casa de Judá, porque fueron llevados en cautiverio :

4. Idcircò ego tradam te filiis orientalibus in hæreditatem, et collocabunt caulas suas in te, et ponent in te tentoria sua : ipsi comedent fruges tuas : et ipsi bibent lac tuum.

4. Por eso yo te entregaré como en herencia á los hijos del Oriente [4], y pondrán en tí sus apriscos, y alzarán en tí sus tiendas : ellos comerán tus frutos : y ellos beberán tu leche.

5. Daboque Rabbath in habitaculum camelorum, et filios Ammon in cubile pecorum : et scietis quia ego Dominus.

5. Y pondré á Rabbáth [5] por albergue de camellos, y á los hijos de Ammón en redil de ganados : y sabréis que yo soy el Señor.

6. Quia hæc dicit Dominus Deus : Pro eo quòd plausisti manu, et percussisti pede, et gavisa es ex toto affectu super terram Israël :

6. Porque esto dice el Señor Dios : Por cuanto aplaudiste con la mano [6], y heriste con el pié, y te gozaste de todo corazon sobre la tierra de Israél :

7. Idcircò ecce ego extendam manum meam super te, et tradam te in direptionem gentium, et interficiam te de populis, et perdam de terris, et conteram : et scies quia ego Dominus.

7. Por eso hé aquí yo extenderé mi mano sobre tí, y te entregaré á saco á las naciones, y te quitaré de entre los pueblos, y te exterminaré de las tierras, y te desmenuzaré : y sabrás que yo soy el Señor.

8. Hæc dicit Dominus Deus : Pro eo quòd dixerunt Moab et Seir : Ecce sicut omnes gentes, domus Juda :

8. Esto dice el Señor Dios : Por cuanto dijeron Moáb y Seír [7] : Ved aquí la casa de Judá [8], como todas las gentes :

9. Idcircò ecce ego aperiam humerum Moab de civitatibus, de civitatibus, inquam,

9. Por eso hé aquí yo abriré el hombro [9] de Moáb por la parte de las ciudades [10], de las ciuda-

1 Vuelve tu rostro lleno de indignacion contra los Ammonitas. Estas profecías se cumplieron contra los Ammonitas y Moabitas cinco años despues de la ruina de Jerusalém, en la irrupcion que Nabuchodonosór hizo contra estos pueblos ; de que habló tambien Jeremías.

2 C. R. *Hala, sobre mi santuario.*

3 Por cuanto habeis insultado con befas y escarnios á mi santuario, gozándoos de verlo profanado y destruido : Como quien dice alegrándose : toma, toma : bien les está lo que les ha pasado, etc.

4 Á los Árabes, los cuales ocuparon la tierra de los Ammonitas despues que los Caldeos la asolaron, pasando á cuchillo y llevándose cautivos á sus moradores. Job i, 3. Jerem. xlix, 28.

5 Ciudad principal de los Ammonitas.

6 Darás palmadas, y otras muestras de tu contento ; y te gozarás de corazon, insultando con el mayor desprecio á la tierra de Israél, luego que sepas, que se han hecho dueños de ella los Caldeos : por esta causa yo tambien te borraré del número de los pueblos, y haré que no quede memoria de tí en la tierra.

7 *Seír :* Seir, Esaú, Edóm é Iduméa son diversos nombres de una misma nacion, la cual confinaba con los Moabitas, y por esto frecuentemente se coligaban con ellos contra los Judíos.

8 Aunque la casa de Judá se vanaglorie y jacte, de tener sola al verdadero Dios ; esto no obstante no ha sido protegida por él mas, que las otras naciones por sus dioses. Palabras de desprecio y blasfemia contra el mismo Dios, como en el *lib.* iv *de los Reyes* xviii, 33.

9 Yo daré entrada franca á los Caldeos y Árabes, para que se apoderen de sus ciudades mas fuertes, como son las que están en las fronteras, y aquí se nombran. Son llamadas segun la letra : *El hombro de Moáb* ; porque así como toda la fuerza de los hombres está en los hombros y en los brazos, así en ellas consistia la principal fuerza, defensa y seguridad de toda la provincia.

10 Fuertes y nobles, sitas en sus confines, en las que confiaba. Jerem. xlviii.